



PERIÓDICO OFICIAL



ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, SON OBLIGATORIAS LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES DEL GOBIERNO POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO.

TOMO CXXXII

Núm. 61

Zacatecas, Zac., sábado 30 de julio de 2022

SUPLEMENTO

4 AL No 61 DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO
CORRESPONDIENTE AL DÍA 30 DE JULIO DE 2022

Programa de Desarrollo Regional y Territorial

Región III



Zacatecas

DIRECTORIO

DAVID MONREAL ÁVILA
GOBERNADOR DEL ESTADO

RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEON
COORDINADOR GENERAL JURÍDICO

ANDRÉS ARCE PANTOJA
DIRECTOR DEL PERIÓDICO OFICIAL

El Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas, se publica de manera ordinaria los días Miércoles y sábados.

Para la publicación en el Periódico Oficial se deben de cubrir los siguientes requisitos:

- El documento debe ser original.
- Debe contener sello y firma de quien lo expide.
- Que la última publicación que indica el texto a publicar, debe tener un margen mínimo de dos días hábiles a la fecha de la audiencia, cuando esta exista.
- Efectuar el pago correspondiente de la publicación.

La recepción de documentos a publicar y venta de ejemplares se realiza de 9:00 a 15:30 hrs. en días hábiles.

Para mejor servicio se recomienda presentar su documento en original impreso y digital formato Word.

Domicilio:
Circuito Cerro del Gato
Edificio I Primer Piso
CP. 98160 Zacatecas, Zac.
Tel. 492 4915000 Ext. 25195



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

REGIÓN III
**PROGRAMA DE DESARROLLO
REGIONAL Y TERRITORIAL**

COMITÉ PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y TERRITORIAL

COPLADERT

COORDINACIÓN ESTATAL DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN REGIONAL Y TERRITORIAL

Índice

Introducción

Fundamento Legal

La política regional en el contexto de la Nueva Gobernanza

Justificación

Marco teórico y metodológico

1.- Compendio de Información geográfica regional

- 1.1.- Climas
- 1.2.- Precipitación pluvial
- 1.3.- Clase de rocas
- 1.4.- Suelos dominantes
- 1.5.- Uso de suelo y vegetación
- 1.6.- Sistemas de topoformas

2.- Sistema económico-productivo

- 2.1.- Factores económicos
 - 2.1.1.- Principales características de las unidades económicas.
 - 2.1.2.- La producción agropecuaria.
 - 2.1.3.- Población económicamente activa.

3.- Demografía

- 3.1.- Demografía y dinámica poblacional
 - 3.1.1.- Población.
 - 3.1.2.- Índice de envejecimiento.
 - 3.1.3.- Vulnerabilidad por ingreso.

4. - Infraestructura económica social

- 4.1.- Vías de comunicación
- 4.2.- Tecnologías de la información y comunicación (TIC)
- 4.3.- Infraestructura social en las viviendas

5. - Sistema sociocultural

- 5.1.- Identidad cultural y turismo
- 5.2.- Características educativas
 - 5.2.1.- Población de 15 años y más alfabeta y analfabeta.
 - 5.2.2.- Nivel de escolaridad.

6. - Aspectos organizativos-institucionales

- 6.1.- Funciones principal de las instituciones de la administración municipal
- 6.2.- Inversión pública ejercida por municipio

7.- Modelo CAGE

Cuadro modelo CAGE

8.- DIAGNOSTICOS FODA

- 8.1. - Desarrollo económico y fomento productivo
 - 8.1.2. - Objetivos
- 8.2.- DESARROLLO SOCIAL Y CAPITAL HUMANO.
 - 8.2.1. - Objetivos
- 8.3 Desarrollo institucional y capital social
 - 8.3.1 Objetivos
- 8.4. - Ordenamiento del territorio e infraestructura
 - 8.4.1. - Objetivos

9.- Indicadores y metas

10.- Glosario de términos y conceptos claves

Bibliografía

Directorio

Introducción

La política regional tiene como objetivo una gestión integral y una planificación estratégica, definiendo y estableciendo rutas para el desarrollo económico y social, así como la disponibilidad de recursos humanos, financieros, de capital y naturales. Por tanto, la planeación estratégica debe tener una meta temporal definida y debe participar de todas las áreas funcionales y operativas de los distintos órdenes de gobierno y de la sociedad.

La participación de las autoridades desde el nivel más alto de la administración pública, los niveles operativos, los ciudadanos y los empresarios son fundamentales para la ejecución de proyectos de alcance regional, en la que los municipios, por sí mismos, no tienen la capacidad propiciar la equidad interregional; En ese sentido, la intervención de los elementos mencionados, toma especial relevancia para aprovechar sosteniblemente todas las potencialidades, entre ellas las ventajas competitivas y comparativas y aprovechamiento del capital social y humano de las regiones.

Por consiguiente, los objetivos de la planeación regional deberán ser ambiciosos en lo posible, motivar la dinámica institucional y social para lograrlos, ser claros y precisos; ser realizables, es decir, congruentes con la realidad y alcanzables en el plazo establecido.

Cabe destacar que los Programas de Desarrollo Regional y Territorial del Estado de Zacatecas 2022-2027 son innovadores al contener elementos teórico-científicos como punto de partida para el análisis de problemáticas heterogéneas y diferentes que prevalecen en las regiones. Utiliza la metodología rigurosa de las políticas públicas aplicadas para brindar los elementos necesarios en elaboración, ejecución, monitoreo, evaluación y redireccionamiento a partir de los principios de planeación con una visión de corto, mediano y largo plazos y son consecuencia del consenso con los actores que participan.

Fundamento Legal

Para dar sustento jurídico y operativo, los Programas de Desarrollo Regional y Territorial tienen su fundamento en la Ley de Planeación del Estado de Zacatecas y sus Municipios, Artículo 21, Fracciones V y XI, Artículo 50, Párrafo Primero, Artículos 51, 52 y 54 y en base a las funciones del Sistema de Planeación Regional y Territorial para el Desarrollo determinadas en el Artículo 68 Fracciones I, II, IV, V, VI, VII y VIII de la misma Ley, que señalan tanto la obligatoriedad de la elaboración de dichos Programas en conjunto de las autoridades Estatal y Municipal además de la participación de la sociedad en los mismos, así como el proceso y tiempos para su presentación.

Los municipios, no obstante su libertad conferida en el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tienen facultades concurrentes con el estado, como lo menciona el artículo 61, Fracción IX: “Coadyuvar en la elaboración, actualización, instrumentación, control, evaluación y ejecución de los programas regionales cuando se refieran a prioridades y estrategias del desarrollo municipal” Es por ello que en el proceso de los Programas de Desarrollo Regional y Territorial se mantuvo estrecha comunicación y cooperación entre el Gobierno del Estado de Zacatecas y los 58 ayuntamientos de la entidad.

En el mismo sentido el Artículo 115, Fracción V, Inciso C, textualmente señala que los municipios están facultados para: “Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o los estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios”.

Los Programas de Desarrollo Regional y Territorial son derivados del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022-2027 y por tanto se elaboran de conformidad con los Lineamientos para la Elaboración de Programas Derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, en materia de estructuración para lograr los objetivos y estrategias prioritarias, metas e indicadores y los cronogramas de trabajo.

Como fin transversal, en el marco normativo federal para hacer realidad el equilibrio entre la sostenibilidad medio ambiental, económica y social en el país y en Zacatecas, se da atención y cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para hacer efectiva la Agenda 2030 en los Programas de Desarrollo Regional y Territorial.

La política regional en el contexto de la Nueva Gobernanza

Con la instalación de las ocho regiones para promover el desarrollo regional en el estado, se busca fortalecer la política de planeación y desarrollo regional de los Comités de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas (COPLADERT), con el propósito de disminuir las desigualdades regionales e impulsar el desarrollo mediante inversiones productivas, infraestructura y favorecer iniciativas que apoyen el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas de la región, así como sus patrones productivos.

La política regional de la Nueva Gobernanza tiene la visión de reforzar y reconstruir la cohesión económica y social para contribuir en la disminución de las disparidades regionales generadas para privilegiar a determinados sectores económicos y sociales, incluso particulares, lo que propicia el retraso de otros poco favorecidos, con menores niveles de productividad y retraso social, generando en consecuencia, pobreza y marginación de los territorios, regiones y zonas desfavorecidas.

La política regional de la Nueva Gobernanza tiene la misión de ser una oportunidad para recordar los beneficios del multilateralismo y fortalecer las acciones para avanzar hacia el nuevo modelo de desarrollo sostenible e inclusivo que busca la Agenda 2030 y los ODS. La coincidencia con la Agenda 2030 vincula la mayoría de problemáticas del estado de Zacatecas.

En resumen: el objetivo básico de política regional de la nueva gobernanza es: i) desarrollar las áreas atrasadas; ii) reducir desequilibrios; iii) apoyar a las regiones con problemas sectoriales; iv) la Agenda 2030, con la finalidad de tener un instrumento armonizado a los estándares internacionales, y v) las propuestas de la ciudadanía no se tomarán como simples opiniones, sino que serán parte integrante de la información que sustentará a la planeación en su conjunto y a los análisis de la realidad para su intervención con proyectos y acciones específicas.

Justificación

Visto desde la perspectiva económica, los agentes que regulan la producción y distribución de bienes y servicios han presentado cambios a nivel mundial. El mercado ha tenido cambios sustanciales que requieren una adaptación y nuevas formas de coordinación económica. Al respecto, hay muchos estudios que sustentan lo anteriormente mencionado; sin embargo, para los niveles regionales en México hay poca información. Es por esto que el presente documento tiene la intención de contribuir en dos vertientes: la primera, con una estructura metodológica y, en segundo lugar, aportar un marco teórico para el desarrollo regional.

Por otro lado, el Artículo 115 Constitucional señala la participación de estados y municipios en la elaboración de planes de desarrollo regional. Esta incorporación de los municipios en políticas públicas regionales es de vital importancia no solo por la participación de los ayuntamientos, sino por la posibilidad de formular políticas públicas que disminuyan las desigualdades regionales, aprovechando cada una de las potencialidades locales y sumando en una misma fuerza la posibilidad de ser competitivos en lo nacional y global.

Asimismo, la participación de infraestructura y recursos del estado brindan las condiciones que muchas veces carecen las regiones atrasadas o donde sólo existe una localidad predominante que poco participa con su entorno.

Por lo anterior, más allá de la obligatoriedad legal en las entidades del país de elaborar Programas de Desarrollo Regional y Territorial, En Zacatecas se requiere que estos sean una herramienta que permita tratar los problemas como la pobreza, el desempleo y la productividad de una manera más eficiente que si se trataran de resolver a escala municipal para disminuir las disparidades entre regiones.

Marco teórico y metodológico

El Programa de Desarrollo Regional y Territorial de la Región 3 se integra en un marco metodológico del crecimiento económico y toma en cuenta la numeraria, la estadística, los indicadores, la investigación de campo, el marco lógico, el análisis FODA y la forma de las políticas públicas para su elaboración.

En el contexto del crecimiento económico, queremos destacar la importancia de tomar en cuenta elementos de la teoría del crecimiento endógeno como agentes detonadores en la región 3.

Para ello, es importante señalar que no es la intención del presente Programa el formular un nuevo modelo o la adecuación del modelo endógeno propiamente, sino tomar los elementos del modelo y hacer una adaptación aplicada bajo los instrumentos y alcances tanto de los programas presupuestarios del Gobierno de Zacatecas, los programas presupuestarios que aplican los gobiernos municipales de la región y las gestiones ante Gobierno Federal u otras entidades e instituciones correspondientes de atención a las problemáticas que presenta la Región 3 en particular.

Ocupa en un primer momento a la estadística descriptiva, detallando un conjunto de datos y gráficas que presenten la información de formas sencilla, en un segundo momento se hace uso de la estadística inferencial, ésta última se ocupa del análisis, interpretación y conclusiones de la información analizada.

La investigación de Campo fue realizada directamente con actores económicos, educativos y sociales en la Región mediante entrevistas, con un formato de preguntas específicas en mesas de trabajo, con cuatro temas fundamentales: 1) Desarrollo económico y fomento Productivo; 2) Desarrollo social y capital humano; 3) Desarrollo institucional y capital social; y 4) Ordenamiento del territorio e infraestructura.

Se trasladaron a la Región los representantes de la Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Finanzas, Secretaría del Campo, Secretaría de Economía, Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial, Secretaría de la Función Pública y Secretaría de la Mujer, las cuales entrevistaron directamente a los sectores económicos y sociales de la región.

Con los elementos de la entrevista previamente realizada, el Programa de Desarrollo Regional utiliza como metodología de estudio de la situación, el análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, los cuales conforman la sigla FODA, con el fin de determinar la situación de la Región y señalar las variables que influyen en la dinámica operativa. Anexo 1.

Con información procedente de los Planes Municipales de Desarrollo de los municipios de: Monte Escobedo y Valparaíso, se realiza una matriz de desarrollo regional que contiene los elementos de: i) Capacitación empresarial; ii) Información socioeconómica; iii) Gestión tecnológica; iv) Innovación de productos; v) Comercialización; vi) Cooperación empresarial; y vii) Acceso al crédito.

A lo anterior, se le aplica un valor de prevalencia de: cero, uno o dos, donde el mayor número significa una mayor prevalencia y el menor, nula prevalencia, con la información ordenada, se aplica un procedimiento con la metodología del Marco Lógico, enfocado a la conceptualización de manera sistémica y lógica para luego definir proyectos específicos.

Definiendo la problemática, seleccionando los criterios de información, con conocimiento de los programas, recursos, apoyos disponibles y vinculado en todos los sentidos a la metodología mencionada, se procede a la construcción de alternativas, proyectos y acciones a implementar en la región 3, con fundamento en la metodología de las políticas públicas que permita un proceso de evaluación posterior a su implementación.

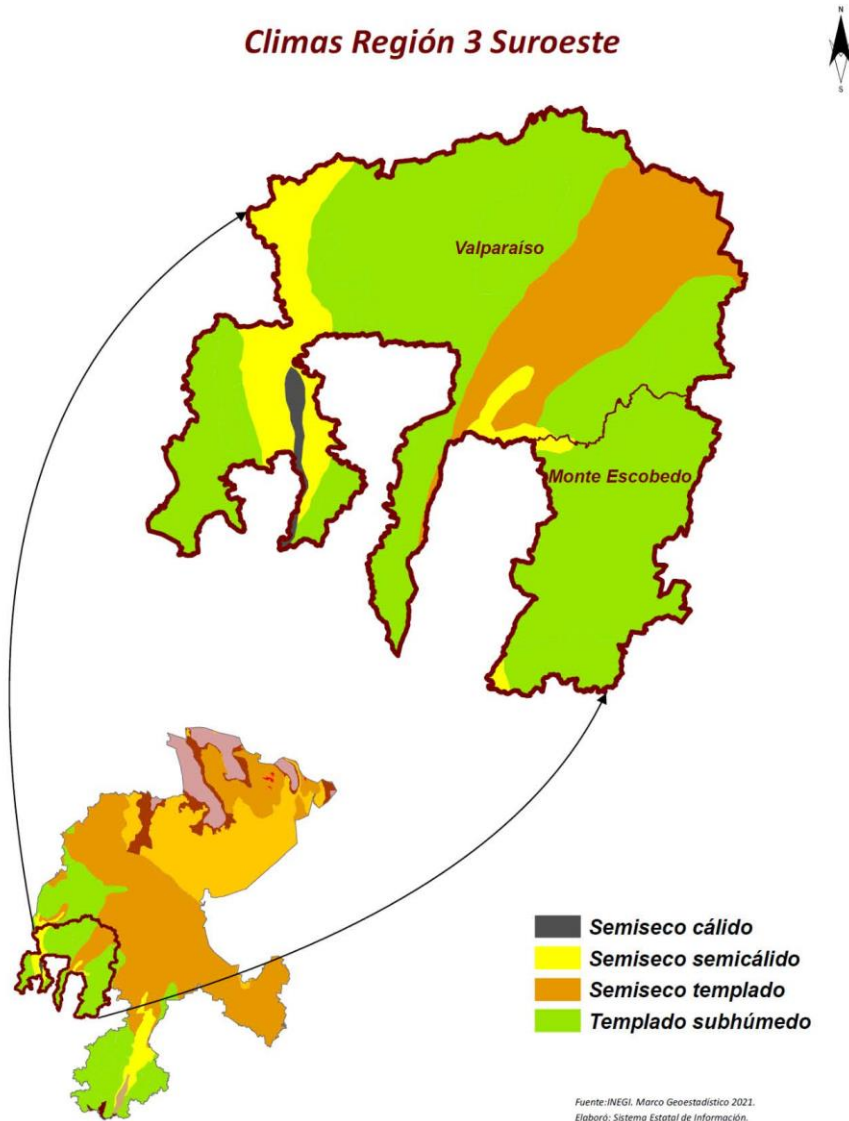
Para el caso del material estadístico, se expondrá en seis temáticas: **Sistema ambiental y geográfico, Sistema económico-productivo, Demografía, Infraestructura económica social, Sistema socio cultural y Aspectos organizativos-institucionales.**

Al obtener conclusiones por tema, se pasará a organizar las diferencias que existen en la región, con la finalidad de obtener información que lleve a su integración, para ello, se utilizarán las herramientas del **MODELO DE DISTANCIAS** a través de dimensiones: Culturales, Administrativas o Políticas, Geográficas y Económicas (**CAGE**), para identificar diferencias principales en escenarios concretos de los municipios que se encuentren de las dimensiones clave del crecimiento y del desarrollo.

1.- Compendio de Información geográfica regional

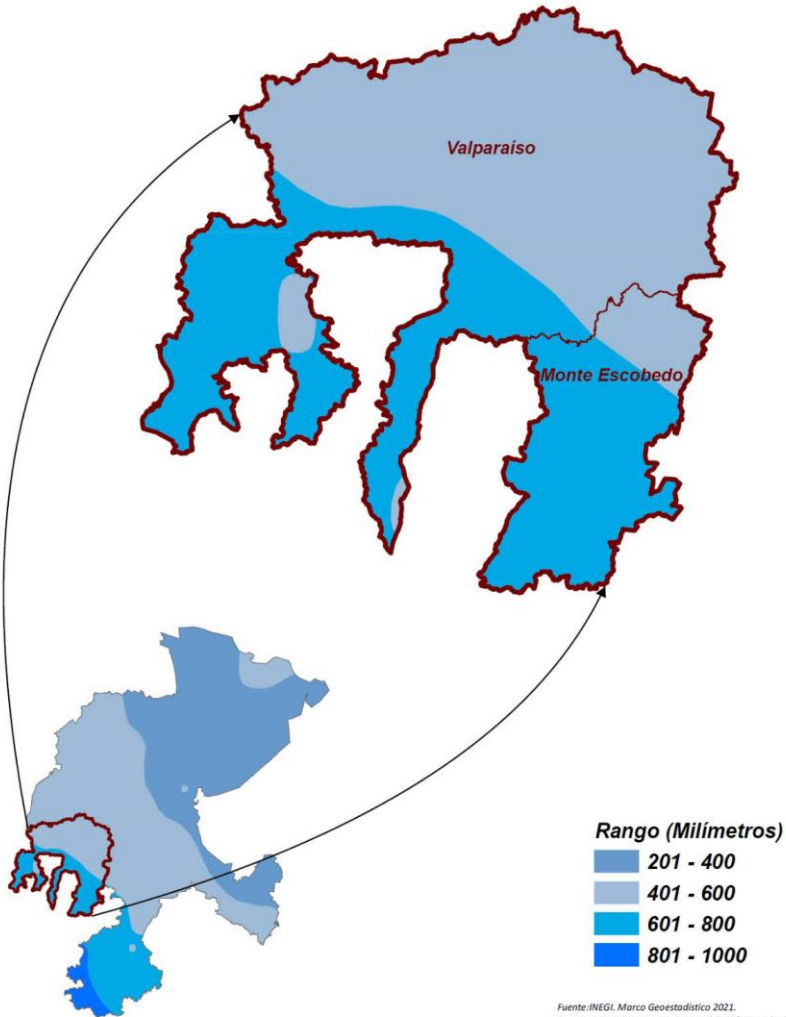
1.1.- Climas

Climas Región 3 Suroeste



1.2.- Precipitación pluvial

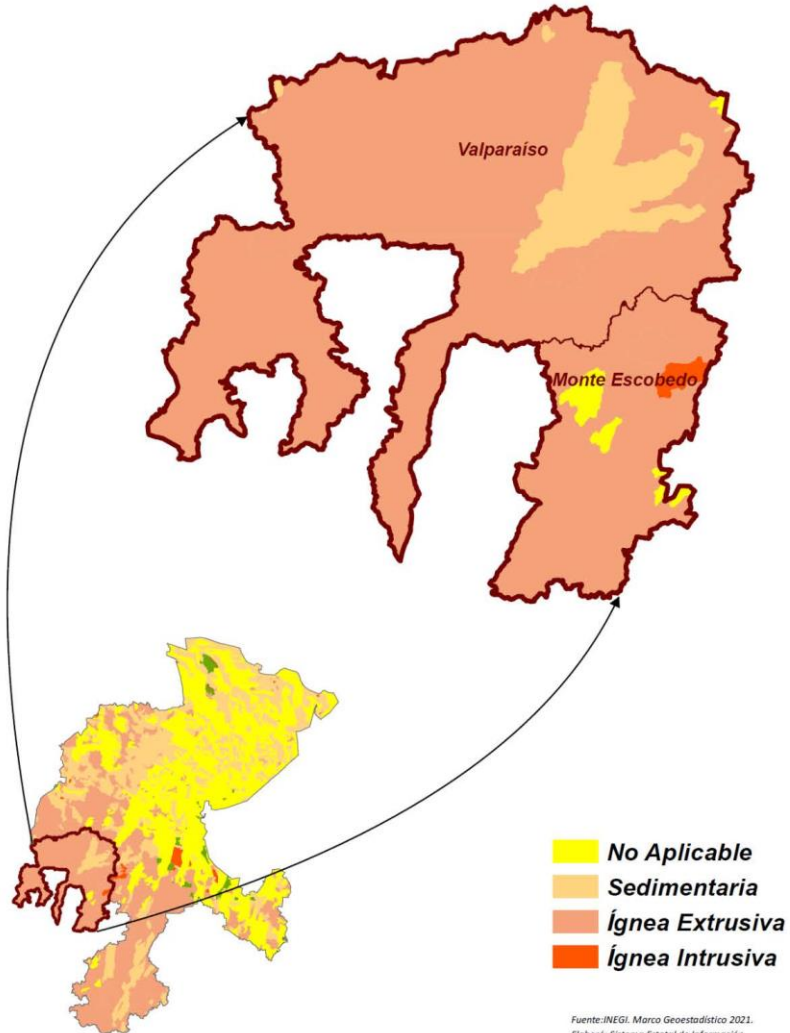
Precipitación Anual Promedio Región 3 Suroeste



Fuente: INEGI, Marco Geostatístico 2021.
Fuente: CONAGUA, Sistema Nacional de Información del Agua (SINA).

1.3.- Clase de rocas

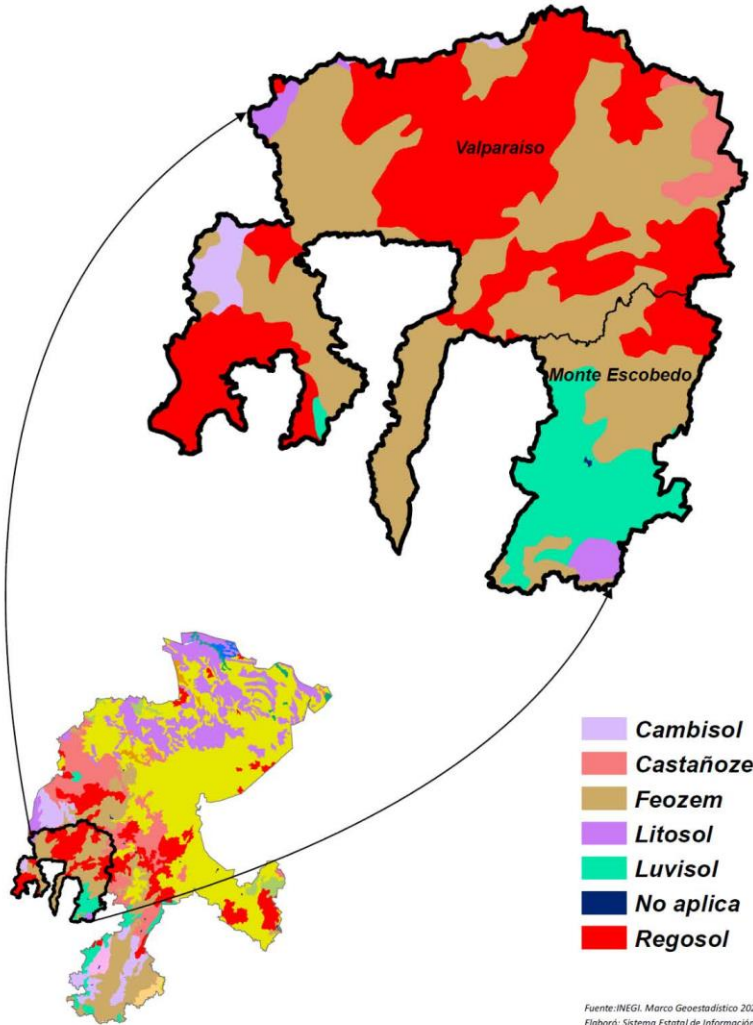
Geología - Clase de Rocas Región 3 Suroeste



Fuente: INEGI, Marco Geoestadístico 2021.
Elaboró: Sistema Estatal de Información.

1.4.- Suelos dominantes

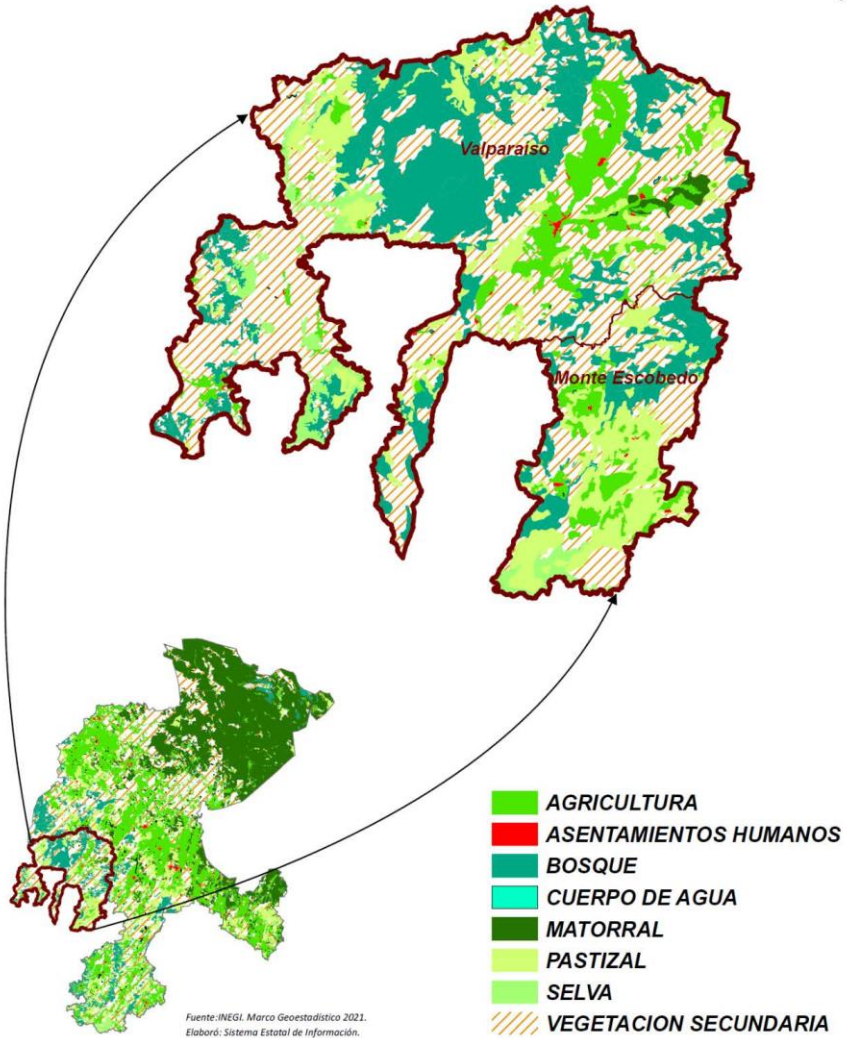
Suelos Dominantes Región 3 Suroeste



Fuente: INEGI, Marco Geoestadístico 2021.
Elaboró: Sistema Estatal de Información.

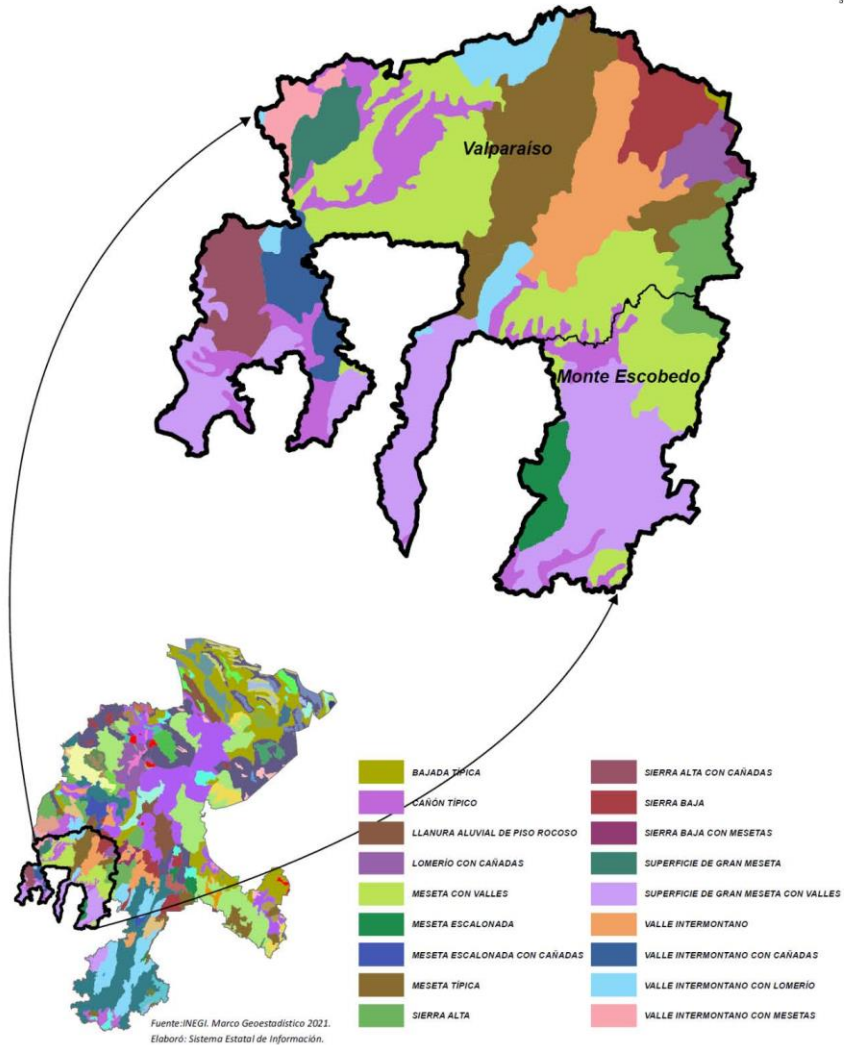
1.5.- Uso de suelo y vegetación

Uso de Suelo y Vegetación Región 3 Suroeste



1.6.- Sistemas de topoformas

Fisiografía - Topoformas Región 3 Suroeste



2.- Sistema económico-productivo

2.1.- Factores económicos.

2.1.1.- Principales características de las unidades económicas.

El comercio local tiene la misión de llevar los productos internacionales, regionales y de los productos que se elaboran en el mismo municipio a los consumidores locales, con los cuales establece una estrecha relación, con el objetivo de limitar las necesidades de transporte.

Crea un ambiente favorable para los negocios, genera empleo y promueve la competitividad y la competencia, genera la riqueza y el crecimiento del lugar donde se establecen.

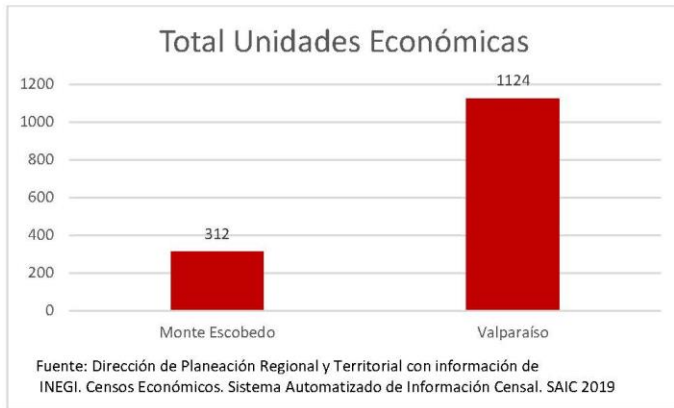
El indicador base para este concepto es el número de Unidades Económicas, definidas estas por el INEGI como: un establecimiento (desde una pequeña tienda hasta una gran fábrica) asentado en un lugar de manera permanente y delimitado por construcciones e instalaciones fijas, además se realiza la producción y/o comercialización de bienes y/o servicios.

En la Región 3 se compone de la siguiente manera:

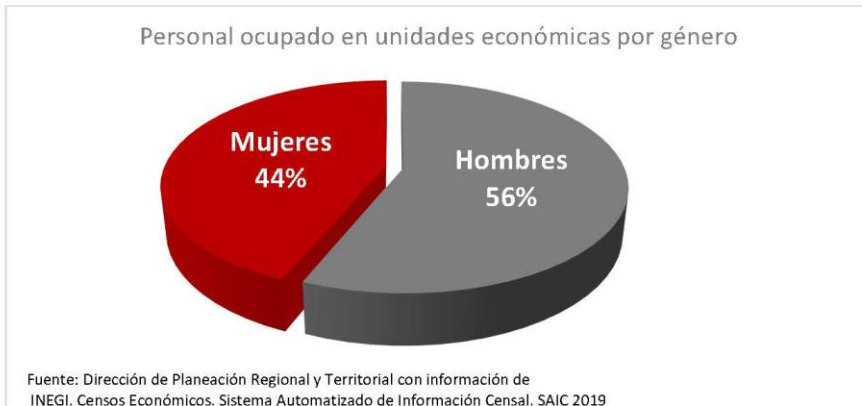
Principales características de las unidades económicas de los sectores privado y paraestatal dedicadas a los servicios financieros y de seguros por entidad federativa

MUNICIPIO	Unidades económicas	Personal ocupado total						Personal ocupado no dependiente de la razón social	Remuneración media por persona trabajadora	Horas trabajadas en promedio
		Total	Hombres	Mujeres	Dependiente de la razón social					
					Total	Personal ocupado remunerado	Propietarios familiares y otros			
Estado	58728	244258	148170	96088	27132927	16254361	6193210	4685356	491.04	9.3
Monte Escobedo	312	696	386	310	685	222	463	11	231.55	10.8
Valparaíso	1124	2690	1519	1171	2617	1017	1600	73	220.354	8.3
Región	1436	3386	1905	1481	3302	1239	2063	84	225.952	9.3

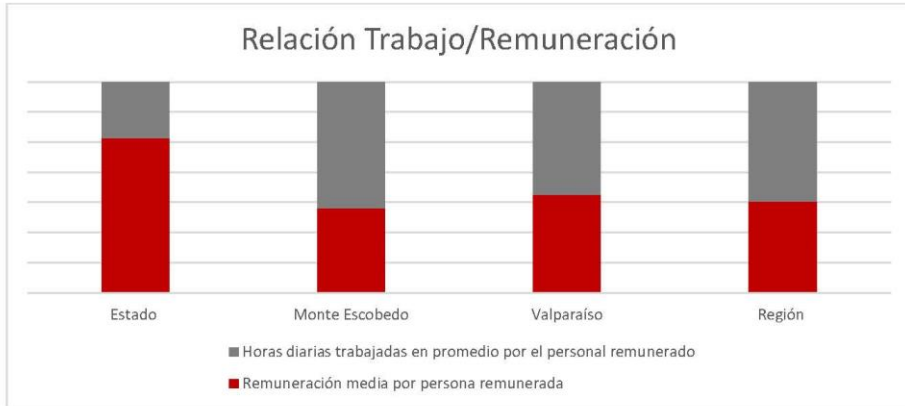
Fuente: INEGI. Censos Económicos. Sistema Automatizado de Información Censal. SAIC 2019



El 78% de las unidades económicas de la Región se localizan en el municipio de Valparaíso, el 22% restante en Monte Escobedo.



En la Región 3, el personal ocupado por género en unidades económicas es predominantemente de hombres, con una relación de 44% mujeres y 56% hombres.



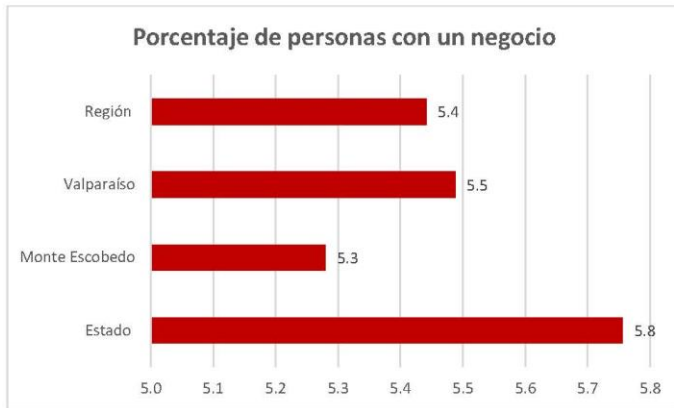
Fuente: Dirección de Planeación Regional y Territorial con información de INEGI. Censos Económicos. Sistema Automatizado de Información Censal. SAIC 2019.

En la gráfica anterior, se puede visualizar que los mejores relación sueldo-horas de trabajo en las unidades económicas se encuentran en Valparaíso.

Una Relación desfavorable (muchas horas de trabajo con un bajo sueldo) en el municipio de Monte Escobedo.

*En Monte Escobedo, se tiene un salario un poco mayor que en Valparaíso; sin embargo, se trabaja 2 horas más en promedio al día.

Los dos municipios están por debajo del salario estatal en unidades económicas.



Fuente: Dirección de Planeación Regional y Territorial con información de
1) Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. DENUÉ 2021.
2) INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

6 personas de cada 100 en la Región, toman el riesgo de poner un negocio.

Los dos municipios tienen un similar nivel de emprendimiento.

Ambos municipios se encuentran apenas debajo de la media estatal en el porcentaje de personas con un negocio.

2.1.2.- La producción agropecuaria.

La producción agropecuaria es la actividad de obtención, recolección, extracción y aprovechamiento, ya sea por productores individuales o empresas con la finalidad del autoconsumo o la comercialización de materias primas; es decir, supone una extracción directa de la naturaleza.

Hace referencia a las actividades del sector primario: la producción agrícola, pecuaria, pesquera, silvícola, ganadería y la minería.

Los indicadores base de esta producción son los siguientes:

PRINCIPALES CULTIVOS EN LA REGIÓN 3 SUROESTE DEL AÑO AGRÍCOLA 2020

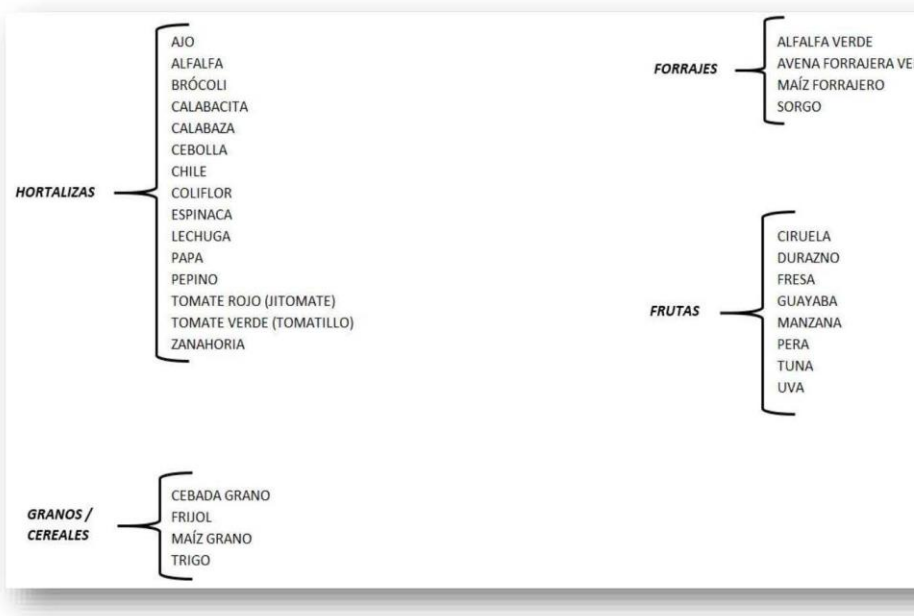
Tipo de Cultivo	Superficie sembrada (ha)	Superficie cosechada (ha)	Producción (ton)	Valor de la producción (Miles de pesos)
FORRAJES	19,102.00	19,102.00	293,746.43	236,702.56
GRANOS / CEREALES	14,512.00	14,512.00	141,680.40	206,895.10
FRUTAS	349.00	307.00	2,221.96	26,447.59
TOTAL	33,963.00	33,921.00	437,648.79	470,045.25

FUENTE: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

La principal producción en toneladas en la Región 3, son los Forrajes, 293 mil 746 toneladas; lo que representa en valor de producción \$236 mil 702 millones.

Los granos y cereales (mayormente frijol) cuentan con una producción de 141 mil 680 toneladas, ocupa el segundo puesto; sin embargo, el valor de producción es solo 30 millones por debajo de los forrajes a pesar de que su producción es 52% menor.

Los frutos representan el 5% de la producción de la Región y el 5.6% del valor de la misma.



PRODUCCIÓN DE GANADO Y AVES EN PIE EN LA REGIÓN 3 SUROESTE DEL AÑO 2020

Producto/Especie	Producción (toneladas)	Valor de la Producción (miles de pesos)
<i>Bovinos Total</i>	7,325.550	276,622.64
<i>Ovinos Total</i>	162.656	6,799.83
<i>Porcinos Total</i>	235.409	6,664.70
<i>Aves Total</i>	143.016	3,766.35
<i>Caprinos Total</i>	20.939	760.49
<i>Guajolotes Total</i>	3.047	84.39
TOTAL	7,890.617	294,698.39

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

PRODUCCIÓN DE GANADO Y AVES EN CANAL EN LA REGIÓN 3 SUROESTE DEL AÑO 2020

Producto/Especie	Producción (toneladas)	Valor de la Producción (miles de pesos)
<i>Bovinos Total</i>	3,875.630	314,133.66
<i>Porcinos Total</i>	176.587	8,610.73
<i>Ovinos Total</i>	83.627	7,476.67
<i>Aves Total</i>	111.990	4,220.96
<i>Caprinos Total</i>	10.794	857.83
<i>Guajolotes Total</i>	2.221	113.43
TOTAL	4,260.849	335,413.28

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

PRODUCCIÓN DE LECHE EN LA REGIÓN 3 SUROESTE DEL AÑO 2020

Leche	Producción (miles de litros)	Valor de la Producción (miles de pesos)
<i>Bovino</i>	7,763.120	68,986.62
<i>Caprino</i>	3.384	24.93
TOTAL	7,766.504	69,011.55

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

OTROS PRODUCTOS EN LA REGIÓN 3 SUROESTE DEL AÑO 2020

Producto	Producción (toneladas)	Valor de la Producción (miles de pesos)
<i>Huevo para Plato</i>	26.395	572.58
<i>Miel</i>	6.590	325.25
<i>Cera</i>	0.040	3.80
TOTAL	33.025	901.63

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

En la Región 3, la producción ganadera es la más importantes, tanto en producción como en valor comercial. Aquí, destaca la producción de bovinos, así como su valor comercial, tanto en pie como su venta en canal.

En otros productos, desataca la producción y valor comercial del huevo de plato, aunque no es representativo en la producción de la entidad.

2.1.3.- Población económicamente activa.

La población económicamente activa o PEA, se define como el número de personas en su etapa de la vida laboral y productiva (12 años y más) en un territorio determinado.

Las diferentes actividades que involucran a la PEA, son las que mueven la producción agregada de la región y, por consiguiente, la economía.

La PEA está subdividida en las siguientes variables:

Población ocupada. - Son las personas de 12 años y más que participan en actividades económicas a cambio de un ingreso monetario, en especie, o no reciben una retribución.

Población desocupada. – Personas que no han tenido o no tienen una ocupación o actividad económica y que están o estarán en búsqueda de una.

Población económicamente activa (PEA)

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Región	17 328	11 585	5 743
Monte Escobedo	3 773	2 505	1 268
Valparaíso	13 555	9 080	4 475

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

La Tasa de participación económica:

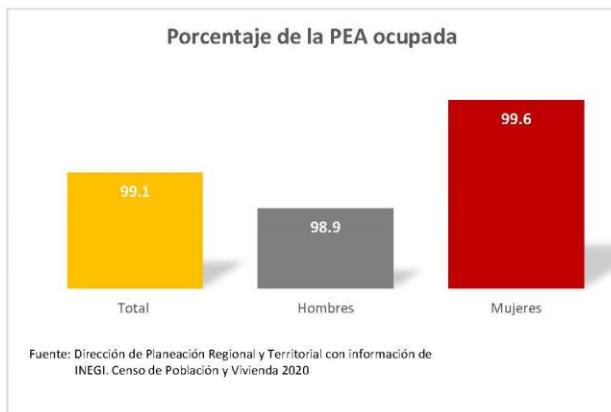
Estado: 56%

Región: 54%



La fuerza de trabajo en la Región, es predominada por el sexo masculino

67%

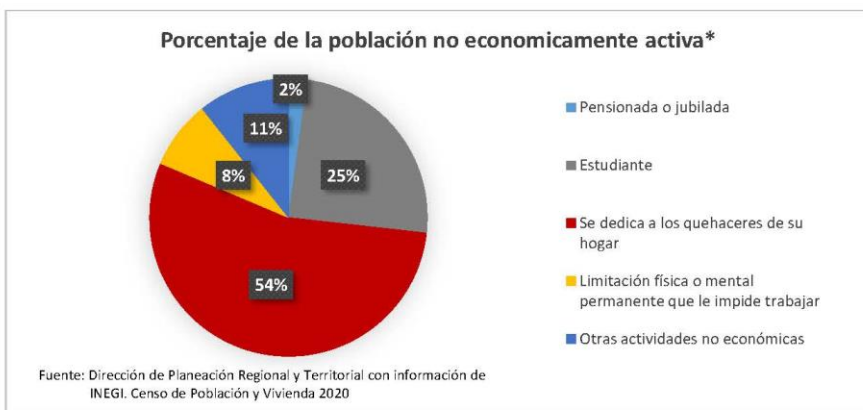


En la Región 3 destaca que la relación hombres y mujeres ocupados es muy similar.

Población no económicamente activa por municipio, según tipo de actividad no económica

Municipio	Pensionada o jubilada	Estudiante	Se dedica a los quehaceres de su hogar	Limitación física o mental permanente que le impide trabajar	Otras actividades no económicas
Región	311	3 528	7 825	1 142	1 527
Monte Escobedo	88	701	1 774	351	259
Valparaíso	223	2 827	6 051	791	1 268

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020


En la Región:

El **45%** corresponde a la población **NO económicamente activa** respecto al total de la población de 12 años y más.

Mientras que en el **estado** es del **43.6%**

Conclusiones

- El 78% de las unidades económicas de la Región se localizan en el municipio de Valparaíso.
- A pesar de que, en la población económicamente activa ocupada, el porcentaje de mujeres es mayor que el de los hombres, en las unidades económicas formales hay más hombres ocupados, lo que concluimos que hay mayor actividad informal en las mujeres que en los hombres de la Región.
- En materia de remuneración media por persona, todos los municipios presentan ingreso promedio en las unidades económicas por encima de los \$172.87 pesos del salario mínimo.
- En el nivel de emprendimiento los dos municipios son muy similares, sin embargo, los dos se encuentran por debajo de la media estatal.
- En producción agropecuaria, la Región es mayormente ganadera, siendo la producción de bovino la de mayor impacto y la mejor pagada. En la producción agrícola destaca la producción de forrajes, así como su valor comercial.
- El reto de la Región es dar empleo a las 300 personas no ocupadas anualmente.

3.- Demografía

- 3.1.- Demografía y dinámica poblacional

3.1.1.- Población.

La demografía estudia la población humana y sus características desde los ámbitos cuantitativos y cualitativos con la intención de obtener datos representativos, complementa a otras áreas de estudio como la sociología, la economía, la antropología, la sicología, las ciencias políticas, entre otras y, contribuye en la toma de decisiones de sus estudiosos.

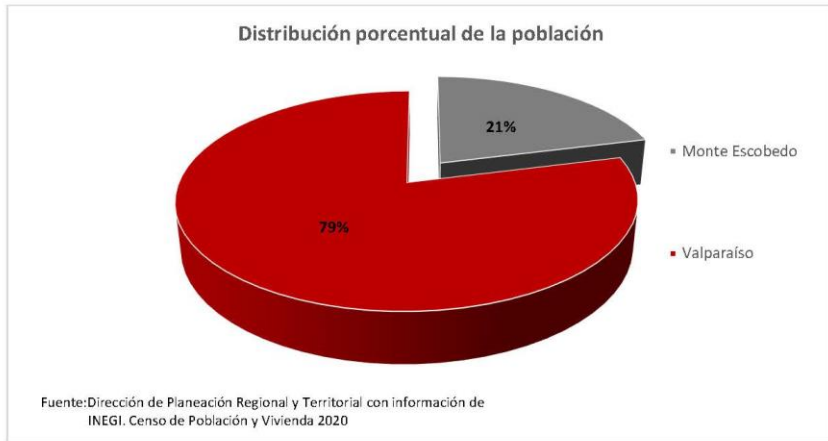
En este apartado, describiremos la población y características de personas que habitan en la Región 3:

Composición por edad y sexo

Municipio	Población Total	Hombres	Mujeres	Relación H/M	Edad mediana
Estado	1 622 138	791 058	831 080	95.24	28
Región	41 144	20 313	20 831	97.51	32
Monte Escobedo	8 683	4 284	4 399	97.39	34
Valparaíso	32 461	16 029	16 432	97.55	30

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

Sólo el municipio de Valparaíso rebasa los 25 mil habitantes y **concentran el 79% de la población en la Región**



En la Región:

- Se concentra el 2.5% de la población total del estado
- El 51% de su población son mujeres
- La edad media de la población es de 28 años

3.1.2.- Índice de envejecimiento.

El índice de envejecimiento nos permite saber la relación de personas de 65 años y más respecto a la de 0 a 14 años de edad, entre mayor porcentaje exista, se dice que la población de ese territorio está envejecida.

La problemática del envejecimiento contemporáneo es un desafío mundial, pues actualmente el número de personas con edad mayor a 65 años está creciendo más que los niños y jóvenes hasta 14 años, eso ha causado, por ejemplo, el desequilibrio en el pago de pensiones, que la economía no tenga suficiente fuerza de trabajo para su crecimiento, disminución del consumo, etc...

Por otro lado, la tasa de dependencia mide el número de personas inactivas de un territorio que debe ser sostenidas por personas activas, sirve para calcular apoyos sociales a la población de adultos mayores y el número de menores que debe ser sostenido por las personas activas.

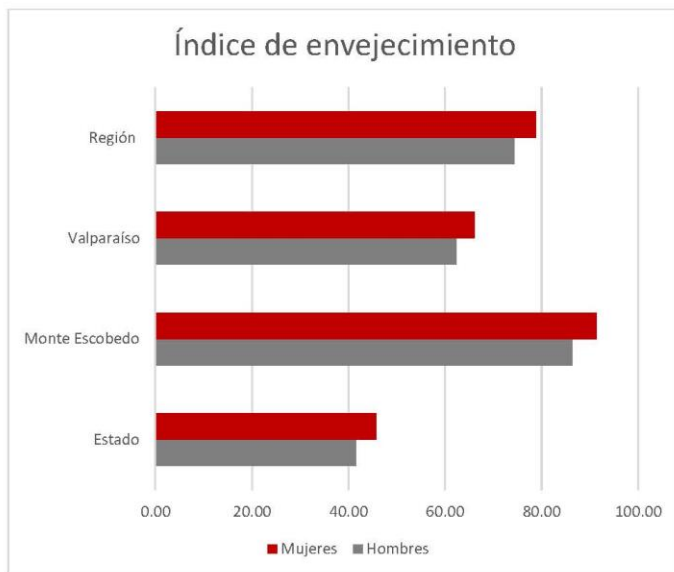
Los datos para esta Región, son los siguientes:

Municipio	Índice de envejecimiento ¹			Razón de dependencia ²		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Infantil	De vejez
Estado	43.54	41.47	45.66	58.89	44.99	13.9
Monte Escobedo	88.84	86.32	91.37	71.40	42.10	29.3
Valparaíso	64.24	62.31	66.19	73.07	48.72	24.3
Región	76.54	74.31	78.78	72.23	45.41	26.8

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico.

1 El índice de envejecimiento es la relación de la población de 60 años y más de edad, entre la población de 0 a 14 años de edad cuyo resultado generalmente se expresa por cien.

2 La razón de dependencia es un cociente de la población de 0 a 14 años más la de 65 años y más entre la población de 15 a 64 años multiplicado por cien.

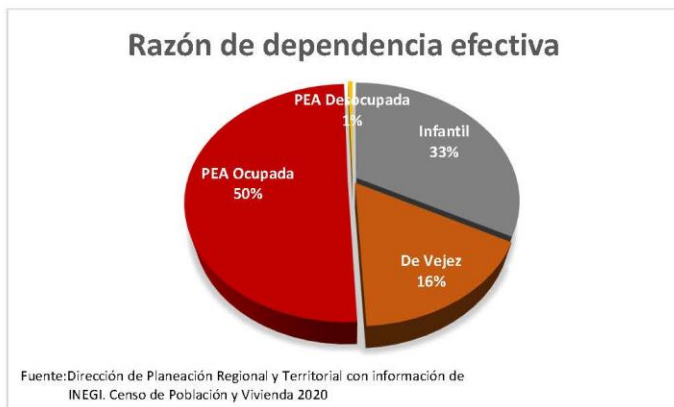


Fuente: Dirección de Planeación Regional y Territorial con información de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Índice de envejecimiento por municipio según sexo y razón de dependencia

El índice de envejecimiento en la entidad es de 43.54 general, el índice para las mujeres 45.66 y para los hombres 41.47.

En la Región 3, el indicador nos dice que por cada 100 jóvenes de 14 años o menos, existen 77 personas de 65 años o más. Relación muy por encima de la media estatal, lo cual concluimos que en esta región las personas son relativamente viejas.

El índice de mayor envejecimiento lo presenta el municipio de Monte Escobedo, con 89 personas mayores por cada 100 jóvenes de 16 años o menos.



La relación de dependencia nos indica que el 50% de la población ocupada de entre 15 a 65 años, tendrá que soportar económicamente al 50% de la población (33% infantes, 16% vejez y 1% Población desocupada).

3.1.3.- Vulnerabilidad por ingreso.

El glosario de CONEVAL define la vulnerabilidad por ingreso como: Aquella población que no presenta carencias sociales, pero cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

La expresión en porcentaje respecto a la población total de la Región es la siguiente:

Vulnerabilidad por ingreso por municipio			
Municipio	Porcentaje de la población		
	2010	2015	2020
Estado	6.9	7.7	7.6
Monte Escobedo	10.1	5.9	3.6
Valparaíso	4.5	4.0	2.9
Región	7.3	4.9	3.3

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Indicadores seleccionados de vulnerabilidad por ingreso por municipio.

La tabla muestra a los 2 municipios de la Región y 3 años para dar cuenta de su evolución.



Los dos municipios muestran disminución de la vulnerabilidad por ingreso.

Destaca la disminución de 6.5 puntos porcentuales de vulnerabilidad por ingreso en el municipio de Monte Escobedo.

Conclusiones.

- En la Región, la edad mediana es de 32 años.
- El municipio de Monte Escobedo no rebasa los 25 mil habitantes y ninguno de ellos supera los 100 mil.
- El municipio de mayor población es Valparaíso.
- En la zona, el índice de envejecimiento es muy alto, pues se encuentra 33 puntos porcentuales por encima de la media estatal.
- La razón de dependencia nos dice que, los mayores dependientes se encuentran en la niñez (33%), y 16% en los adultos mayores.
- En materia de vulnerabilidad de ingreso, en los dos municipios ha disminuido considerablemente.

4. - Infraestructura económica social

• 4.1.- Vías de comunicación.

Las vías de comunicación en el desarrollo regional son una herramienta clave para el crecimiento económico, pues favorecen el transporte de mercancías, productos y personas con fines comerciales, turísticos, de trabajo, de salud, etc.

Su construcción y mantenimiento se vuelven eje estratégico de la economía regional, pues de ello depende la velocidad, el tiempo de traslado y otros costes que determinan el precio de los productos y servicios a lo largo de la cadena de suministros y logística.

En resumen, son el pilar de la integración regional en los temas económicos, sociales, culturales y políticos.

Las longitudes de las vías de comunicación de la Región 3 son las siguientes:

Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino y superficie de rodamiento 2021 (Kilómetros)								
	Total	Troncal Federal/a		Alimentadoras Estatales/b		Caminos rurales		Brecha mejorada
		Pavimentada/c	pavimentada/c	Revestida	pavimentada	Revestida		
Estatal	12069	1559	4768	7	0	4443	1 29	
Monte Escobedo	213	0	153	0	0	48		
Valparaíso	828	43	305	0	0	447		
Región	1037	39	458	0	0	495		

Nota:

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a) También es conocida como principal o primaria, tiene como objetivo específico servir al tránsito de larga distancia. Comprende caminos de cuota (incluidos los estatales) y libres.

b) También conocidas con el nombre de carreteras secundarias, tienen como propósito principal servir de acceso a las carreteras troncales. Comprende caminos de dos, cuatro o más carriles.

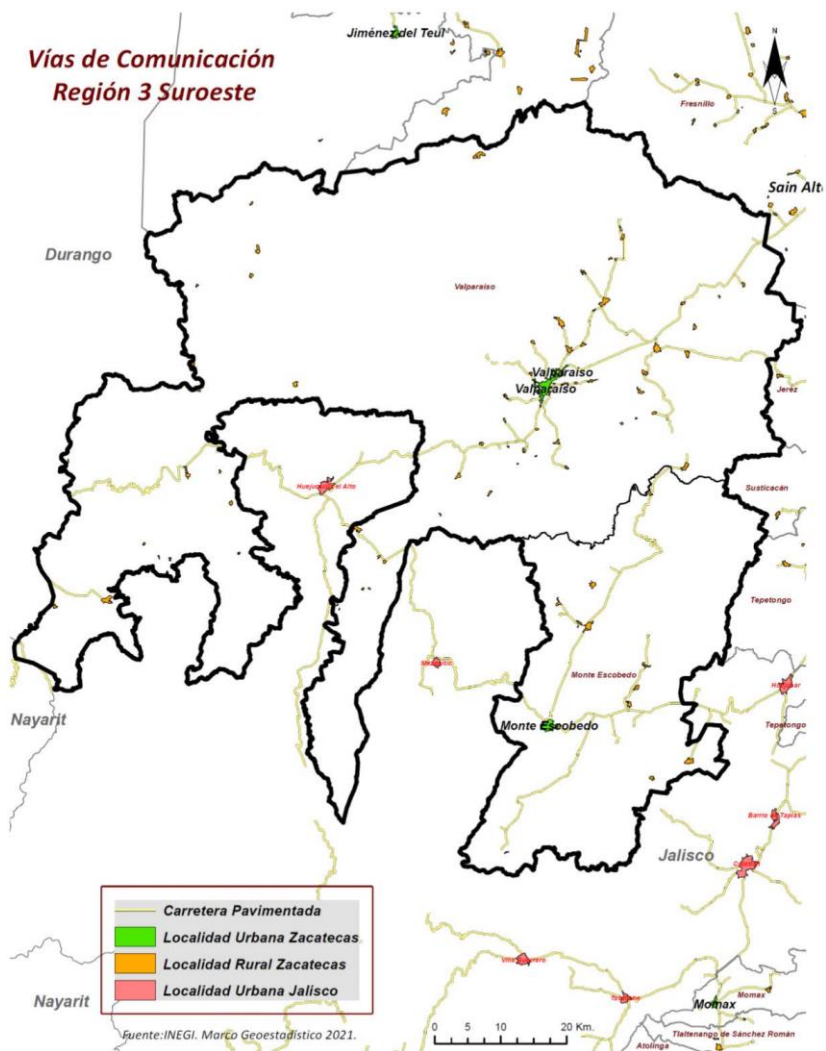
Fuente: Centro SCT Zacatecas. Subdirección de Obras.

c) La red carretera en el estado se encuentra en proceso de modernización, el cual aún no concluye, de ahí que no se observen modificaciones

En relación a diagnóstico físico después de recorrer la Región, es necesario el mantenimiento, re encarpentamiento y restauración de las diferentes vías de comunicación de la red carretera en la Región, dando prioridad al tramo que corresponde a la carretera que conecta la cabecera municipal de Monte Escobedo con la comunidad de Lobatos en Valparaíso por el número de beneficiarios, así como la importancia de su comercio, siendo este el tramo más corto donde se conectan los dos municipios que conforman la Región.

Dicho proyecto no solo sirve para conectar periféricamente a la Región 3, sino que puede ser un vinculante comercial con los cañones de Tlaltenango, reduciendo costos y tiempos de traslado en el sur de la entidad.

Es importante señalar que este trayecto une a 15 comunidades de la Región.



- 4.2.- Tecnologías de la información y comunicación (TIC)

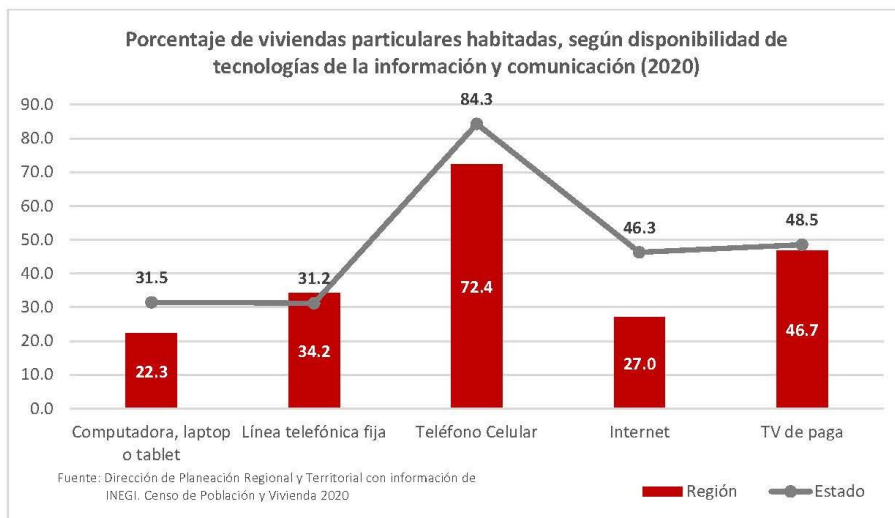
Las TIC, hacen referencia a cualquier producto que almacene, administre, procese, edite, distribuya, mande o reciba información con relación informática y tele comunicacional.

Facilitan la comunicación y el acceso a la información a una velocidad casi inmediata, para fines del desarrollo regional tienen utilidades tanto en temas de crecimiento económico como en el desarrollo.

Por el lado del crecimiento económico, son el impulso de la economía digital; a través de estas, se aumenta la productividad, se alienta la competitividad y se estimula la innovación, además que, con el uso de ellas, se puede acceder a insumos de calidad y por el lado de la oferta llegar a más compradores con mínima inversión.

Por el lado del desarrollo, mejoran la calidad de vida, amplían canales de comunicación e integración entre comunidades cercanas o muy lejanas, aportan al conocimiento, la cultura, la investigación y la formación, facilitando el proceso de enseñanza-aprendizaje de los mismos.

La disponibilidad de bienes y tecnologías de la información y comunicación en la Región 3 es la siguiente:



La TIC predominante es el uso del teléfono celular, en la Región, el censo 2020 registró un total de 8 mil 590 celulares, le sigue la televisión de paga con 5 mil 537 usuarios y el uso de internet con 3 mil 198 usuarios.

El municipio con más usuarios de TIC es Valparaíso; sin embargo, promedia 1,95 TIC por hogar, mientras que en Monte Escobedo se promedia 2,25 TIC por hogar.

El uso de TIC en la Región en general es bajo, lo podemos observar en la anterior gráfica, con todos los indicadores respecto a la media estatal y regional.

Información a nivel municipio:

Porcentaje de viviendas con disponibilidad de tecnologías de la información y comunicación

Municipio	Computadora, laptop o tablet	Línea telefónica fija	Teléfono celular	Internet	TV de paga
Estado	31.5	31.2	84.3	46.3	48.5
Región	22.3	34.2	72.4	27.0	46.7
Monte Escobedo	24.8	33.2	82.9	27.6	56.3
Valparaíso	21.5	34.6	69.2	26.8	43.7

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

- 4.3.- Infraestructura social en las viviendas.

Disponibilidad de servicios y equipamiento

Municipio	Porcentaje de viviendas con piso de tierra	Porcentaje de viviendas sin energía eléctrica	Porcentaje de viviendas sin agua entubada	Porcentaje de viviendas sin sanitario ni drenaje
Estado	1.33	0.58	1.86	2.43
Región	3.13	nd	1.42	nd
Monte Escobedo	1.11	1.58	1.58	2.77
Valparaíso	3.75	3.18	4.87	6.78

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

En la región, el 11% de las viviendas particulares habitadas no disponen de tinaco para almacenar agua.

El 6.8% disponen de Cisterna o aljibe.

El 75.8% de las viviendas particulares habitadas disponen de agua entubada dentro de la vivienda y el 90.1% cuenta con drenaje.

Conclusiones.

- Las carreteras de la Región, en general requieren mantenimiento, pero para fines del desarrollo económico se propone dar prioridad al tramo que corresponde a la carretera que conecta la cabecera municipal de Monte Escobedo con la comunidad de Lobatos en Valparaíso.
- Dicho proyecto no solo sirve para conectar periféricamente a la Región 3, y es un vinculante comercial con el cañón de Tlaltenango, reduciendo costos y tiempos de traslado en el sur de la entidad.
- La TIC más utilizada es el uso de celular, le sigue el uso de internet en los hogares y en tercera importancia la televisión de paga.
- El uso de TIC en la Región es bajo respecto de la media estatal.
- En la Región, la necesidad más presente respecto a infraestructura social se encuentra en viviendas sin Sanitario ni drenaje y sin energía eléctrica que presenta el municipio de Valparaíso.

5. - Sistema sociocultural

- 5.1.- Identidad cultural y turismo.

Los municipios de la Región se caracterizan por contar con un amplio patrimonio histórico y unos paisajes dignos de admiración.

Valparaíso por su parte cuenta con edificios históricos como la Iglesia de Purísima de Carrillo, la Iglesia de San Mateo, la Iglesia del Astillero y la Presidencia Municipal.

Este municipio se rodea de la Sierra Madre Oriental, rodeado de naturaleza con una gran diversidad árboles y montañas, es el hábitat de diferentes especies animales, en especial el venado.

Algunos lugares destacados son: las Cuevas de tiro en La Florida y las Cuevas de Bóveda en Col. San José del Vergel, además de contar con diferentes lugares para acampar con cabañas y fuentes de aguas termales.

Entre la cultura popular podemos destacar la charrería como deporte preferido por los pobladores del lugar, del 4 al 13 de diciembre en la cabecera Municipal en honor de la Purísima Concepción y de la Virgen de Guadalupe.

En cada comunidad tienen su Patrón de Culto con festividades religiosas; Todos los Santos y fieles difuntos, danzas autóctonas, bailes populares, las cuadrillas, coloquios, pastorelas, quema de judas, peleas de Gallos, carreras de caballo, charreadas y coladeros.

Por otro lado, el municipio de Monte Escobedo también cuenta con espectaculares paisajes con aroma a pino, se dice que es la cuna del Águila Real.

Entre sus edificios históricos podemos considerar Instalaciones del Palacio Municipal, Casa que fuera de la familia Robles, la Escuela Oficial para Niños, su construcción comenzó en 1877 y actualmente alberga la Biblioteca Pública, la Capilla de la Virgen del Refugio cuya edificación inició aproximadamente en 1750, el Templo de San Andrés que data de 1690 y la Parroquia de Monte Escobedo, su torre es de tres cuerpos y tiene tres campanas.

Tradicionalmente su población también son amantes de la charrería, las fiestas tradicionales son el 30 de noviembre al 8 de diciembre se lleva a cabo la fiesta religiosa en honor a la Purísima Concepción.

El 29 de septiembre en la Comunidad de Laguna Grande fiesta religiosa en honor a San Miguel Arcángel se celebra con actos religiosos y profanos como bailes, carreras de caballos, rodeos etc.

Para el sábado de gloria se acostumbra hacer un judas de zacate relleno de cohetes el cual permanece todo el día colgado en un poste y por la noche es quemado.

Además, son productores de los mejores quesos del estado y del mundo.

- 5.2.- Características educativas

5.2.1.- Población de 15 años y más alfabeta y analfabeta.

Población de 15 años y más alfabeta y analfabeta

Municipio	Población de 15 años y más	Alfabeta	Analfabeta	No especificado
Estado	1 161 476	1 115 847	43 578	2 051
Región	29 630	28 139	1 450	41
		95.0%	4.9%	0.1%
Monte Escobedo	6 550	95	5.0	0
Valparaíso	23 080	95	4.9	0.1

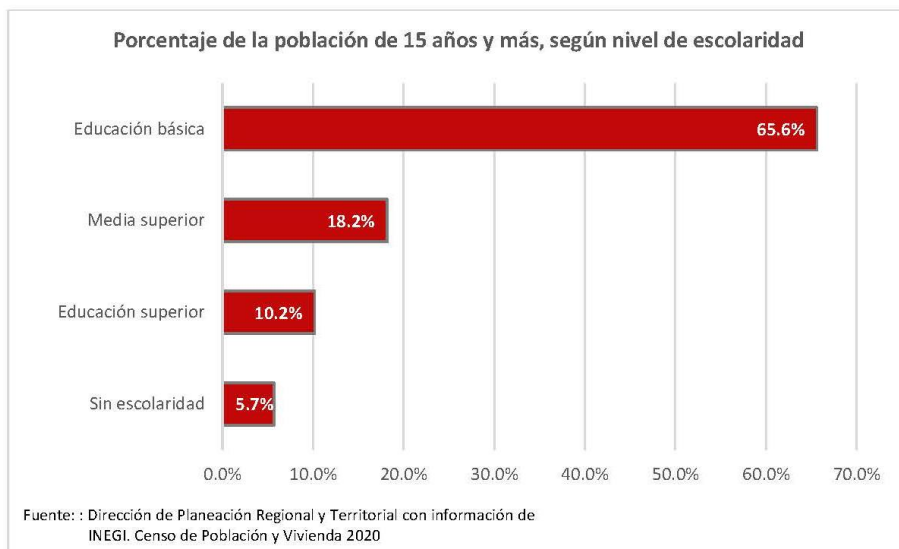
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

Porcentualmente, los dos municipios están al mismo nivel de alfabetización y ambos están un punto porcentual de la media estatal.

Sin embargo, en numeraria, Valparaíso requiere alfabetización de 1 mil 138 habitantes de 15 años y más, mientras Monte Escobedo sólo requiere la alfabetización de 312 personas.

5.2.2.- Nivel de escolaridad.

Porcentaje de nivel escolar de la población de 15 años y más por municipio.



La Región 3 muestra una fortaleza en la educación básica (65.6%) respecto al porcentaje medio estatal (59.11%).

En tema de educación media, la región con 18.2% se encuentra muy cercana del promedio estatal 18.87%.

La problemática de la Región radica en el escaso 10.2% de la población de 15 años o más con nivel superior, muy por debajo del 17.49% estatal.

Lo anterior se traduce en un bajo nivel de especialización de su población y, por tanto, se complica su nivel de productividad y competitividad.

Conclusiones.

- La Región cuenta con un extenso patrimonio histórico y diversos sitios que pudieran explotarse de manera turística cultural, su acervo arquitectónico y natural son parte de decoración de la zona.
- Las fiestas patronales a lo largo del año y la gastronomía típica de los diferentes municipios son reconocidas en gran parte de la entidad, y encuentra fácil mercado por sus ofertantes.
- El porcentaje de alfabetización está muy cercano a la media estatal en los 2 municipios que conforman la Región.
- En materia de nivel de escolaridad, la gran preocupante para el crecimiento económico es el bajo porcentaje de personas con nivel superior, ya que actualmente en la economía globalizada, la especialización del trabajo y la investigación para mejora e innovación en los productos, es la clave del crecimiento económico.

6. - Aspectos organizativos-institucionales

Los aspectos organizativos-institucionales, refieren a la estructura que regula y orienta las actividades del servicio público, ejerce control y a través de ellos, se garantiza el cumplimiento a los lineamientos legales y también se satisfacen las necesidades de la ciudadanía.

Por otro lado, por medio de ellos, se administran los recursos económicos a través de sistemas y procedimientos procurando la imparcialidad, transparencia y celeridad, con la intención de proveer de los servicios públicos indispensables para la vida comunitaria básica, pretendiendo el desarrollo económico y social de la demarcación a su cargo.

A continuación, expondremos los aspectos organizativos-institucionales de la Región 2 y las características de su gasto público.

6.1.- Funciones principales de las instituciones de la administración municipal.

Instituciones de la Administración Pública, por municipio o demarcación territorial según función principal 2020									
Municipio/ Demarcación territorial	Desarrollo Económico							Total	
	Agricultura y desarrollo rural	Ciencia, tecnología e innovación	Comunicaciones y transportes	Desarrollo territorial, urbano y vivienda	Economía	Turismo	Trabajo		
Monte Escobedo		1	0	0	0	0	0	2	3
Valparaíso		1	0	0	0	0	0	1	2

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021. Tabulados básicos
 Nota: la información se refiere a las instituciones de las administraciones públicas, por función principal ejercida, al 31 de diciembre. Los totales corresponden a la suma de las cifras disponibles para cada municipio o demarcación. En algunos casos, las cifras 0 pueden deberse a que no se reportaron instituciones con esta función principal, o bien, esta es desarrollada por alguna institución como una función secundaria.

El municipio de Monte Escobedo, es el que más instituciones con funciones dirigidas al desarrollo económico tiene en operación para el año 2020, 3 en total. Sin embargo, ninguna de ellas dirigida directamente a la economía.

Valparaíso cuenta con 2 instituciones del desarrollo económico, una al trabajo otra al desarrollo agrario.

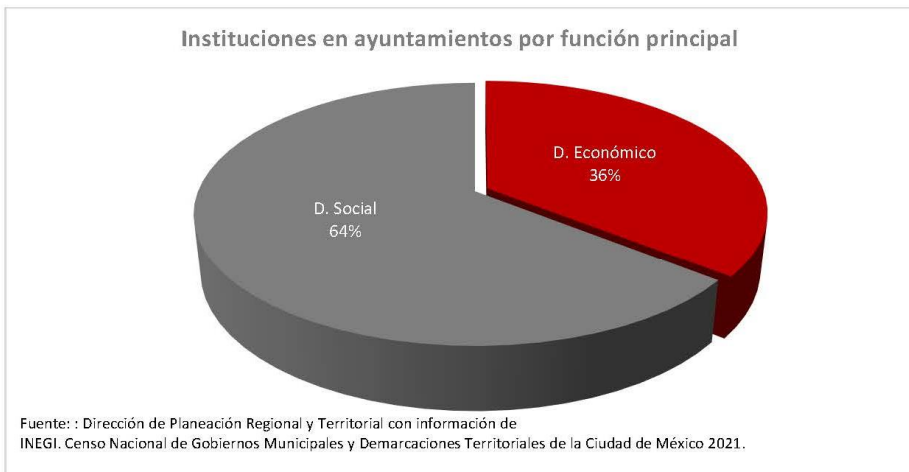
Instituciones de la Administración Pública, por municipio o demarcación territorial según función principal 2020										
Municipio/ Demarcación territorial	Desarrollo Social									Total
	Desarrollo social	Educación	Arte, cultura y otras manifestaciones sociales	Cultura física y/o deporte	Igualdad de género y/o derechos de las mujeres	Medio ambiente y ecología	Salud	Asuntos indígenas		
Monte Escobedo	1	0	1	1	1	1	1	0	0	5
Valparaíso	1	1	0	1	1	1	0	0	0	4

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021. Tabulados básicos
 Nota: la información se refiere a las instituciones de las administraciones públicas, por función principal ejercida, al 31 de diciembre. Los totales corresponden a la suma de las cifras disponibles para cada municipio o demarcación. En algunos casos, las cifras 0 pueden deberse a que no se reportaron instituciones con esta función principal, o bien, esta es desarrollada por alguna institución como una función secundaria.

El municipio con mayor número de instituciones con funciones principales dirigidas a los temas del desarrollo social, es Monte Escobedo, con 5

Valparaíso por su parte, cuenta con 4 instituciones dirigidas al desarrollo social, duplicando en número las dirigidas al desarrollo económico.

Destaca que ningún municipio tienen temas dirigidos a Asuntos Indígenas, cuando en los dos municipios se presenta esta población.



Instituciones de la Administración Pública, por municipio o demarcación territorial según función principal						
2020						
Seguridad						
Municipio/ Demarcación territorial	Protección			Seguridad pública o		Total
	Protección civil	y seguridad social	Reinserción social	seguridad ciudadana	Justicia	
Monte Escobedo	0	2	0	2	2	6
Valparaíso	0	0	0	1	0	1

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021. Tabulados básicos
 Nota: la información se refiere a las instituciones de las administraciones públicas, por función principal ejercida, al 31 de diciembre. Los totales corresponden a la suma de las cifras disponibles para cada municipio o demarcación. En algunos casos, las cifras 0 pueden deberse a que no se reportaron instituciones con esta función principal, o bien, esta es desarrollada por alguna institución como una función secundaria.

Los temas de seguridad no son menos prioritarios en la administración pública, para el caso de la Región 3 los dos municipios cuentan con al menos una institución dedicada a la seguridad pública o ciudadana como tema particular.

El tema de reinserción social y Protección civil están descuidados en la Región.

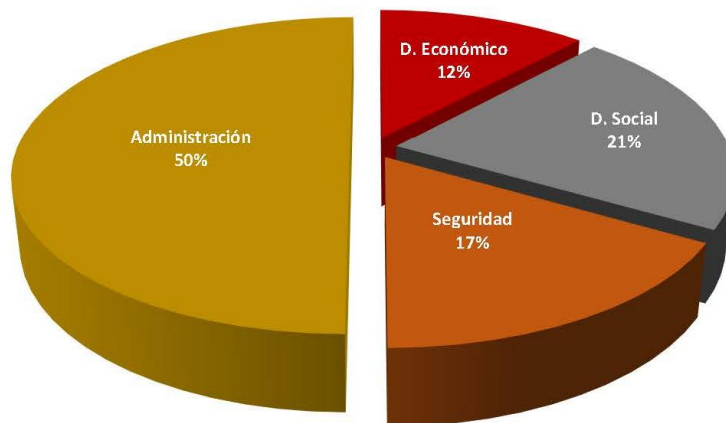
Instituciones de la Administración Pública, por municipio o demarcación territorial según función principal										
2020										
Administrativos										
Municipio/ Demarcación territorial	Asuntos financieros y hacendarios		Despacho del ejecutivo		Función pública		Secretaría del Gobierno y del Ayuntamiento		Servicios registrales, administrativos y patrimoniales	Total
	Asuntos financieros y hacendarios	Despacho del ejecutivo	Función pública	Gobierno y del interior	Secretaría del Ayuntamiento	Servicios públicos	Servicios registrales, administrativos y patrimoniales	Asuntos jurídicos		
Monte Escobedo	1	0	2	0	1	3	3	0	10	
Valparaíso	1	1	3	0	1	1	1	3	11	

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021. Tabulados básicos
 Nota: la información se refiere a las instituciones de las administraciones públicas, por función principal ejercida, al 31 de diciembre. Los totales corresponden a la suma de las cifras disponibles para cada municipio o demarcación. En algunos casos, las cifras 0 pueden deberse a que no se reportaron instituciones con esta función principal, o bien, esta es desarrollada por alguna institución como una función secundaria.

Como podemos observar, la mayoría de instituciones en cada uno de los municipios, se orientan a lo administrativo.

En la mayoría de los municipios, los temas administrativos superan a los tres anteriores descritos en este apartado.

Instituciones en ayuntamientos por función principal



Fuente: : Dirección de Planeación Regional y Territorial con información de INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021.

En la Región, las Instituciones públicas dirigidas al desarrollo económico ocupan 1/8 parte de la administración, teniendo sin presencia los temas de: la ciencia y tecnología, la economía y el turismo, este último, aun cuando ambos municipios tienen potencial para el mismo.

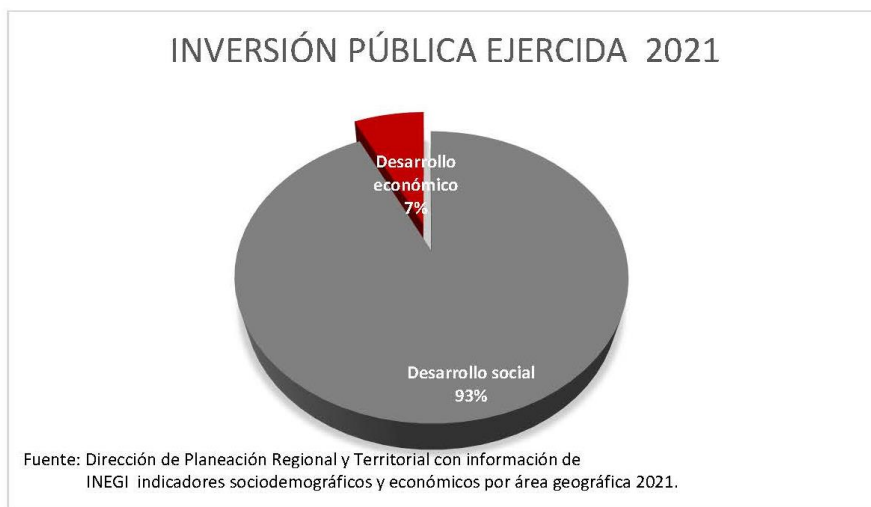
6.2.- Inversión pública ejercida por municipio.

En este apartado se expone la inversión pública de los municipios en dos temas de interés para el desarrollo regional, uno de ellos es el desarrollo social y el otro el desarrollo económico. La intención de analizarlos, es saber cómo direccionan su gasto; puesto que, el desarrollo regional, está íntimamente relacionado con el crecimiento económico.

Inversión pública ejercida por municipio según finalidad		
2021		
Porcentaje		
Municipio	Desarrollo social	Desarrollo económico
Estado	85.58	14.30
Monte Escobedo	93.01	6.99
Valparaíso	92.89	7.11
Región	92.95	7.05

Fuente: INEGI indicadores sociodemográficos y económicos por área geográfica 2021.

Inversión pública ejercida por municipio según finalidad.



En consecuencia, de los datos administrativos, el gasto en desarrollo social ocupa el 93% del total de los municipios en la Región 3 y la inversión en desarrollo económico solamente el 7%.



En la anterior gráfica, podemos constatar de manera visual que ambos municipios distribuyen su gasto de manera similar, priorizando el desarrollo social sobre el desarrollo económico.

El municipio de Monte Escobedo, enfoca el 6.99% a la inversión del desarrollo económico.

Por su parte, Valparaíso destina el 7.11% al mismo fin.

Conclusiones.

- En la región 3, las funciones prioritarias realizadas por parte de los ayuntamientos, son de corte administrativo burocrático, ocupando esta tarea el 50% del total, le siguen como funciones principales, las que ocupan al desarrollo social con 21%, ocupa el tercer sitio las relativas a la seguridad con 17% y, por último, funciones del desarrollo económico con 12% del total.
- De sus participaciones, los dos municipios dedican mayormente su presupuesto al desarrollo social, donde el promedio en la Región es de 93% y solo el 7% al desarrollo económico.

7.- Modelo CAGE

Originalmente, El modelo CAGE, “modelo de distancias CAGE” es un modelo definido por el profesor Pankaj Ghemawat que aborda las diferencias entre distintos países en un proceso de internacionalización.

Para el caso aplicado en la elaboración del Programa de Desarrollo Regional y Territorial Región 3, tomaremos en cuenta el método de análisis y estudio de la realidad contextual de una Región, omitiremos las diferencias de la Región y pondremos énfasis en los atractivos de las mismas.

Olvidaremos el análisis macro económico del modelo y nos centraremos en los aspectos de la micro economía local, sus mercados, servicios y productos, su organización socio cultural, su geografía y las características de las administraciones locales.

Lo anterior, tiene su justificante en la visión endógena del crecimiento del proyecto general del Comité de Planeación para el Desarrollo Regional y Territorial (COPLADERT).

Con el análisis de lo anterior, enlistaremos los retos a corto, mediano y largo plazo que consideremos necesarios para detonar el desarrollo económico y social de la Región, sin que estos sean limitativos a ser los únicos.

Con ello, la lista también puede sugerir un preámbulo en las herramientas de seguimiento del Programa, así como para la creación de políticas públicas y su evaluación, pues describe de manera sencilla y puntual, las características de la Región y las acciones a seguir para contrarrestar las problemáticas inherentes a la Región.

Atractivos CAGE 07			
Atractivos Culturales	Atractivos Administrativos	Atractivos Geográficos	Atractivos Económicos
<p>Patrimonio histórico de Iglesias y edificios de las cabeceras municipales.</p> <p>La charrería como deporte preferido por los pobladores.</p> <p>Festividades religiosas.</p> <p>Danzas autóctonas y bailes populares.</p> <p>La gastronomía y la cultura culinaria.</p>	<p>No hay. Por el momento los municipios integrantes de la Región, destinan muy poca inversión al desarrollo económico.</p>	<p>Sierra Madre Oriental.</p> <p>Cuevas y paisajes de la Región.</p> <p>Aguas Termales.</p> <p>Tierra apta para siembra de forrajes, así como el desarrollo de ganado bovino, principalmente.</p> <p>Una red carretera local que conectan al Océano Pacífico, localidades de Jalisco y Nayarit.</p>	<p>Los sueldos de la Región, rebasan el mínimo establecido en la región del país.</p> <p>La razón de dependencia efectiva en la región es de 50%, lo que significa que es igual el número de personas que aportan a los hogares que las que dependen de un proveedor.</p> <p>La producción de forrajes y ganado bovinos es de excelente calidad y que tiene un buen valor en el mercado.</p> <p>Se cuenta con la producción de los que son considerados entre los mejores quesos del mundo.</p>
Retos CAGE 07			

Retos Culturales	Retos Administrativos	Retos Geográficos	Retos Económicos
<p>Promoción y lugares culturales no muy conocidos.</p> <p>Socializar los lugares de belleza natural con que cuenta la Región.</p> <p>Explotación de bagaje cultural emanado de los personajes ilustres de la Región como un atractivo turístico y económico más.</p> <p>Uso de las TIC para el impulso y promoción de la cultura, el arte, los sitios de interés, la gastronomía y las tradiciones.</p>	<p>Equilibrar el gasto social con la inversión en desarrollo económico en todos los municipios que conforman la Región.</p>	<p>Rehabilitar la red carretera que conecta a los dos municipios.</p> <p>Política de cultura del medio ambiente para el cuidado del agua y los ecosistemas.</p> <p>* Hay propuesta de modernización de carretera que conecta la cabecera municipal de Monte Escobedo con la comunidad de Lobatos en Valparaiso.</p>	<p>Crear un ambiente favorable para los negocios a través de crédito, facilidades administrativas y apoyos.</p> <p>Dar empleo a las 300 personas no ocupadas tomando en cuenta que la mayoría, son hombres.</p> <p>Estrategia de comercialización con encadenamientos productivos con las demás Regiones de la entidad, a nivel nacional e internacional.</p> <p>Implementación de vínculos comerciales con los estados de Jalisco y Nayarit aprovechando la colindancia y vías de comunicación.</p> <p>Posicionamiento del ganado bovino en el mercado nacional e internacional y agregar valor a la producción.</p> <p>Promover la industrialización de los productos de la Región.</p> <p>Incrementar el nivel educativo superior con la intención de la especialización del trabajo y la creación de nuevas tecnologías que afecten positivamente en la Región.</p>

8.- Diagnóstico FODA

FODA es una herramienta que nos permite el análisis de elementos estratégicos planteados desde una realidad, el objetivo es diagnosticar factores específicos en cuatro dimensiones: Las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, para después tener una visión global efectiva y orientarla hacia la toma de decisiones.

Para efectos prácticos de este Programa, se analizarán cuatro elementos del desarrollo económico de la Región 2 correspondientes a:

- **Desarrollo Económico Y Fomento Productivo**
- **Desarrollo Social Y Capital Humano**
- **Desarrollo Institucional Y Capital Social**
- **Ordenamiento Del Territorio E Infraestructura.**

Con el resultado efectivo, se procede al conocimiento en la región de:

- **Potencialidades**
- **Desafíos**
- **Riesgos**
- **Limitaciones**

Dando paso al conocimiento integral de la **Vocación Productiva** y a partir de ahí, tomar decisiones en base a **Objetivos**.

7.1.- Desarrollo Económico y Fomento Productivo

Fortalezas.

- Producción de ganado bovino para carne y leche.
- Exportación de ganado bovino.
- Producción de queso artesanal que se vende en la región y el estado.
- Se producen forrajes para alimentar al ganado, maíz en grano, avena forrajera, sorgo forrajero y cebada forrajera.
- La actividad comercial se concentra en las cabeceras municipales.
- Balnearios de aguas termales.
- Un complejo turístico.
- Siete aserraderos, donde se procesa madera de pino.
- Extracción de cantera para construcción de viviendas.

Oportunidades.

- El programa federal ganadero existente.
- Demanda internacional, nacional y regional de ganado bovino.
- Demanda regional y estatal de queso.
- Formación de pymes en torno a la producción de queso.
- Se reciben remesas de migrantes.

Debilidades.

- Productores locales desorganizados para la venta adecuada de bovinos.
- Bajo valor agregado generado en los productos agrícolas y pecuarios.
- Bajo ingreso para los insumos agrícolas requeridos.
- Carencia de semilla certificada para la agricultura.
- La explotación de los recursos naturales es limitada.
- Escasas zonas agrícolas de riego.

Amenazas.

- Altas tasas de interés en créditos bancarios.
- La Inseguridad en la región, estado y país.
- Altas tasas de inflación que aumenta los precios.
- Los intermediarios que controlan los precios de animales y productos agrícolas.

POTENCIALIDADES.

La región produce ganado bovino para carne de exportación y leche para elaborar queso de manera artesanal que satisface la Demanda regional y estatal, como complemento se producen forrajes y granos para alimentación del ganado.

Explota los recursos naturales de aserraderos para la producción de madera de pino.

Desarrolla actividades de esparcimiento a través de balnearios y sitios turísticos.

DESAFIOS

A pesar de la existencia de Demanda internacional, nacional, regional de ganado bovino y de un programa federal ganadero, los productores locales están desorganizados para la venta adecuada de ganado y queso; los productores no tienen acceso a los insumos requeridos y generan poco valor agregado en los procesos pecuarios.

RIEZGOS

Altas tasas de interés y de inflación afectan la productividad y competitividad de la producción.

LIMITACIONES

El acceso a los insumos agropecuarios requeridos para la producción.

La falta de organización de los productores.

La Inseguridad en la región, estado y país.

VOCACIÓN REGIONAL

La región produce ganado bovino de exportación, y queso de manera artesanal que satisface la Demanda regional y estatal, produce forraje y grano para alimentarlos.

De manera organizada los productores aprovechan el programa federal ganadero, tienen acceso a los insumos necesarios y generan valor agregado a sus productos.

Explota los recursos naturales de aserraderos para la producción de madera de pino.

Desarrolla actividades de esparcimiento a través de balnearios y sitios turísticos.

8.1.2 OBJETIVOS DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO PRODUCTIVO

OBJETIVO 1

Incrementar la venta adecuada de ganado bovino en la región.

Estrategias.

Producir animales sanos para el mercado regional, nacional e internacional que permitan mejores ganancias.

Incrementar la movilidad formal del ganado bovino para su venta adecuada.

Incrementar el mercado del ganado bovino para su venta adecuada.

Acciones.

Incrementar la cobertura de baños garrapaticidas en la región mediante subsidio de insumos.

Disminuir las enfermedades del ganado bovino mediante el manejo sanitario.

Realizar procedimientos burocráticos eficientes en la gestión de requisitos.

Incrementar la venta de ganado bovino a precios justos, utilizando los canales adecuados de comercialización.

Programas y proyectos.

Proyecto de control de la garrapata en la región.

Proyecto de subsidio de insumos para la sanidad animal.

Proyecto para la cobertura de barrido sanitario en el ganado de la región.

Proyecto de capacitación para la comercialización del ganado bovino.

Dependencias participantes.

Secretaría del campo.

Secretaría de economía.

Objetivo 2

Promover procesos agroindustriales vinculados a la producción de queso y otros productos para la productividad en la región.

Estrategias.

Impulsar la transformación de los productos del campo mediante procesos agroindustriales para Generar valor agregado.

Incrementar la producción de forraje y grano para alimentar el ganado y abaratar los costos de los procesos.

Acciones.

Promover el progreso de los productores mediante subsidios para insumos requeridos.

Apoyar en la adquisición de insumos para la producción mediante financiamiento de créditos accesibles.

Mejorar las condiciones de los caminos rurales para la movilidad de la producción.

Proyectos.

Proyecto de subsidio de diésel.

Proyecto de adquisición de maquinaria y equipo.

Proyecto de otorgamiento de créditos para impulsar la producción.

Proyecto de entrega de apoyos para la adquisición de fertilizante.

Proyecto entrega de apoyos para la adquisición de maquinaria y equipo, herramientas e insumos agrícolas para dar valor agregado.

Proyecto de capacitación continua para la incorporación del valor agregado a los productos.

Dependencias Participantes.

Secretaría de Economía.

Secretaría del Campo.

8.2. - DESARROLLO SOCIAL Y CAPITAL HUMANO

FORTALEZAS.

- Instituciones educativas en el nivel básico y medio superior.
- Educación media superior a la región a través de CBTa, COBAES Y el subsistema EMSaD.
- Un Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario.
- Las instituciones educativas cuentan con equipos de cómputo.
- Servicio médico público y privado de algunas especialidades.
- Un programa de apoyos a la vivienda del gobierno Municipal y Estatal.
- La población económicamente activa en monte Escobedo es del 40%.
- La población económicamente activa ocupada en monte Escobedo es 95%.

OPORTUNIDADES.

- Aprovechamiento de plataformas digitales para difundir información sobre Programas sociales del estado.
- Aprovechamiento de programas de empleo y auto empleo estatal y nacional.
- La implementación de cursos y talleres de capacitación.
- Existe un programa estatal de apoyos dirigidos a la Remodelación de Fachadas, Cuartos adicionales, techos seguros y adquisición de vivienda.
- La Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial pone a disposición sus capacidades institucionales en la región.
- El envío de remesas de los paisanos.

DEBILIDADES.

- Un rezago educativo de 38.9%, cifra superior al estatal que es del 34.7%.
- 4.9 % de población analfabeta.
- Altos índices de deserción escolar.
- Infraestructura y mantenimiento insuficiente de las instituciones educativas.
- Prevalencia de enfermedades cardiovasculares, COVID-19, Diabetes Mellitus, tumores malignos y deficiencias nutricionales.
- Baja cobertura de servicios de salud en comunidades más lejanas.

- Baja capacidad hospitalaria.
- Insuficiente infraestructura médica.
- Baja cobertura de servicios públicos, electricidad drenaje y alcantarillado en comunidades alejadas.
- Carencia de fuentes formales de empleo.
- Prevalece el trabajo con horario parcial.
- Alto grado de migración.

AMENAZAS.

- Las principales causas de muerte son por Padecimientos cardiovasculares, COVID-19, Diabetes Mellitus, tumores malignos y deficiencias nutricionales.
- Escasa Difusión y Promoción de todos los Programas de Gobierno del Estado en General.
- La oferta educativa no se extiende a la región.
- La cobertura de salud no llega a la región.
- No se difunde con amplitud territorial los programas y apoyos del gobierno estatal.
- La inseguridad en el país y el estado.

POTENCIALIDADES.

La región tiene Instituciones educativas de todos los niveles, a través de CBTa, COBAES Y el subsistema EMSaD y un Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario.

La salud de la población se atiende a través de atención médica pública y privada.

Los servicios básicos son proporcionados a las localidades desde el gobierno Municipal y Estatal.

Un programa de Remodelación de Fachadas, Cuartos Adicionales, Techos Seguros Adquisición de Vivienda y otro de reactivación de espacios públicos para el desarrollo de actividades culturales y educativas.

La población económicamente activa es del 54 % con habilidades para el trabajo.

DESAFIOS.

La región tiene instituciones educativas de todos los niveles, aunque la cobertura e Infraestructura es insuficiente.

La baja capacidad hospitalaria por la Insuficiente cobertura e infraestructura médica.

Apoyos para vivienda en las comunidades, servicios públicos, agua, luz, drenaje, remodelación de fachadas, cuartos adicionales y techos seguros.

RIEZGOS.

De no haber cambios en la oferta educativa habrá una baja de la asistencia a la escuela.

La infraestructura médica Insuficiente ocasiona la baja capacidad hospitalaria.

Que los programas de vivienda no se ejecuten en la región.

LIMITACIONES.

Infraestructura educativa insuficiente limita la oferta educativa para la región.

La persistencia de la baja capacidad hospitalaria es una limitante para la cobertura de salud.

VOCACIÓN REGIONAL.

En la región las instituciones educativas de todos los niveles atienden a la población que asiste a la escuela con la Infraestructura suficiente.

La salud de la población es atendida con capacidad hospitalaria e Infraestructura suficientes.

En las localidades los servicios públicos se proveen para la remodelación de fachadas, cuartos adicionales, techos seguros, agua, luz y drenaje.

8.2.1. – OBJETIVOS DE DESARROLLO SOCIAL Y CAPITAL HUMANO

Objetivo 1

Incrementar la asistencia escolar de todos los niveles en la región.

Estrategias.

Incrementar la infraestructura para mejorar la cobertura y oferta educativa.

Acciones.

Estimular la asistencia escolar en las instituciones educativas de todos los niveles mejorando los servicios escolares.

Motivar la permanencia escolar mediante el otorgamiento de becas estudiantiles.

Programas o proyectos.

Obras de infraestructura física educativa construidas.

Obras de infraestructura física educativa rehabilitadas.

Obras de infraestructura física educativa equipadas.

Becas complementarias para alumnas y alumnos de educación superior PROBEPRE, PROBEFEN Y PROBEBIT.

Atención a la población escolar egresada de la educación básica a través de Preparatoria Abierta y Bachillerato en Línea.

Plan de Apoyo al Fortalecimiento de la Excelencia Educativa.

Programa para el Desarrollo Profesional Docente.

Dependencias participantes.

INZACE.

SEDUZAC.

Objetivo 2

Incrementar la cobertura de salud pública en la región.

Estrategia.

Aumentar la capacidad hospitalaria para el acceso a la salud de la población.

Acciones.

Incrementar la disponibilidad de unidades médicas y hospitales aumentando la infraestructura médica.

Promover una clínica de tercer nivel para la región mediante la negociación con instituciones de salud estatal y federal.

Disminuir la prevalencia de las enfermedades mediante el fomento a la prevención en salud.

Programas y proyectos.

Proyecto para tener Comunidades saludables certificadas.

Proyecto de Aplicación de biológicos según el esquema de vacunación.

Proyecto de Otorgamiento de consultas de primer nivel en Unidades Médicas Móviles.

Proyecto de Otorgamiento de consulta de especialidad.

Dependencias participantes.

Secretaría de salud.

Objetivo 3

Impulsar gestiones en materia de vivienda y servicios para la región.

Estrategias.

Incrementar la infraestructura básica de las comunidades de la región para que los habitantes cuenten con los servicios completos.

Acciones.

Incrementar la dotación de los servicios básicos mediante la focalización de obras y acciones.

Incrementar los apoyos para vivienda mediante programas dirigidos a la Remodelación de Fachadas, Cuartos Adicionales y Techos Seguros Adquisición de Vivienda.

Difundir información oportuna y amplia de la oferta de Programas sociales a la población de la región para que haya número de beneficiarios.

Programas y proyectos.

Proyecto de Mejoramientos de vivienda (FISE).

Proyecto de Construcción de espacios para la vivienda (FISE).

Proyecto para la calidad en los espacios de la vivienda.

Proyecto de Construcción de vivienda.

Dependencias participantes.

Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.

Secretaría de Desarrollo Social.

8.3. - DESARROLLO INSTITUCIONAL Y CAPITAL SOCIAL

FORTALEZAS.

- Territorialmente la región se divide en Agebs, localidades, cabecera municipal y municipio.
- Para la gestión pública los municipios de la región se organizan funcional mente en secretarías, direcciones y departamentos.
- El alcalde es el principal líder de la comunidad y se caracteriza por el poder de convocatoria.
- Los municipios atienden de manera personalizada y directa a la población.
- Los municipios de la región inducen la participación ciudadana a través de las sesiones del COPLADEMUN, ahí se toman las decisiones.
- Los municipios informan sobre la gestión con la rendición de informe anual de gobierno.
- Se informa a la población de las acciones realizadas por los Ayuntamientos a través de Plataformas Digitales.
- Se transparenta el gasto público y la rendición de cuentas según el Plan Operativo Anual.

OPORTUNIDADES.

- Existe el proyecto del federalismo del INAFED.
- La presencia de la función pública al inicio y término de las obras y acciones.
- Se están modificando los sistemas de recaudación.
- Mucho del personal gubernamental es de nuevo ingreso.

DEBILIDADES.

- Los presidentes del consejo de desarrollo de la región no reciben capacitación para el cargo.
- En general se ejecuta muy poco de lo planeado.
- Las etapas de la planeación presupuesto y ejecución no están vinculadas.
- Los indicadores no aseguran el cumplimiento de la planeación.
- Por falta de recursos se tiene que priorizar la atención ciudadana.
- Los municipios tienen pocas propuestas desarrollo económico en el plan municipal.
- Los municipios de la región no están en condiciones de ser protagonistas de su propio desarrollo.

- La situación fiscal de los municipios es de un considerable porcentaje de deuda.
- El porcentaje de presupuesto canalizado a la inversión es solo del 8% y solo en infraestructura básica.
- Los municipios tienen poco margen de maniobra y no se puede hablar de autonomía institucional, fiscal y financiera.
- A pesar del liderazgo del presidente municipal, estos no logran articular a los actores locales cuyos perfiles son de pequeños productores.

AMENAZAS.

- La inseguridad en el país y en el estado no permite el desarrollo.
- Escasa Difusión y Promoción de todos los Programas de Gobierno del Estado en General.
- El gobierno federal no tiene previsto el incremento en aportaciones y participaciones.
- Las instituciones estatales no han articulado a los actores locales.
- El 90% de los recursos de los municipios de la región es de origen federal y se gastan en función de sus lineamientos y reglas de operación.

POTENCIALIDADES

Para la gestión pública los municipios de la región se organizan territorial y funcionalmente en agebs, localidades, cabeceras municipales; en secretarías, direcciones y departamentos.

Los municipios de la región inducen la participación ciudadana a través de sesiones del sus Comité de Planeación del Desarrollo Municipal, (COPLADEMUN), ahí se toman las decisiones, se diseña y aprueba el Plan de Desarrollo Municipal, el alcalde es el principal líder y se caracteriza por el poder de convocatoria.

La manera de informar y dar a conocer sobre las acciones realizadas por los Ayuntamientos, la transparencia del gasto público, la rendición de cuentas a la población y el informe anual de gobierno según el Plan Operativo, es a través de Plataformas Digitales.

Para el desarrollo de las capacidades institucionales los municipios de la región cuentan con las gestiones del proyecto para el federalismo del INAFED cuyos efectos son la presencia y actuación

de la función pública al inicio y término de las obras y acciones y la transformación en términos de eficiencia de los sistemas de recaudación.

DESAFÍOS.

Las etapas de la planeación presupuesto y ejecución no están vinculadas, se ejecuta muy poco de lo planeado y los indicadores no aseguran el cumplimiento de la planeación.

Los presidentes del consejo de desarrollo no reciben capacitación para el cargo, se tienen pocas propuestas desarrollo económico en el plan municipal y los municipios no están en condiciones de ser protagonistas de su propio desarrollo.

RIESGOS.

Que las capacidades institucionales no sean las suficientes y persistan situaciones como que el 90% de los recursos de los municipios de la región son de origen federal y se gastan en función de sus lineamientos y reglas de operación; que sea ineficiente la difusión y promoción de los programas del gobierno del Estado y que en consecuencia no se logre articular a los actores locales.

El gobierno federal no tiene previsto el incremento en aportaciones y participaciones y la inseguridad en el medio nacional y estatal no permite el desarrollo.

LIMITACIONES.

La situación fiscal de los municipios es de un considerable porcentaje de deuda, el porcentaje de presupuesto canalizado a la inversión es solo del 8%, solo en infraestructura básica, los municipios tienen poco margen de maniobra y no se puede hablar de autonomía institucional, fiscal y financiera

VOCACIÓN.

La región desarrolla las capacidades institucionales, se introducen más propuestas de desarrollo económico y es protagonista de su propio desarrollo; vincula de manera eficiente las etapas de la planeación presupuesto y ejecución, y lo plasma en los planes de desarrollo municipal, se ejecuta lo planeado y los indicadores aseguran el cumplimiento de los objetivos.

8.3.1. - OBJETIVOS DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL Y CAPITAL SOCIAL

Objetivo 1

Incrementar las capacidades institucionales para el desarrollo económico local y regional de la región.

Estrategias.

Integrar a los municipios de la región al proyecto del INAFED para mejorar la gestión pública.

Incrementar la participación ciudadana en los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal, COPLADEMUN en el diseño de los Planes Municipales de Desarrollo para que se tomen las decisiones más acertadas en la gestión pública.

Acciones.

Vincular las etapas de la planeación presupuesto y ejecución realizando lo planeado lo planeado.

Promover la capacitación de los integrantes de los consejos de desarrollo de los COPLADEMUN incluidos los presidentes de los comités comunitarios mediante cursos de capacitación en gestión pública.

Programas y Proyectos.

Proyecto de la guía consultiva de desempeño municipal.

Proyecto de capacitación en planeación estratégica.

Proyecto de capacitación para la gestión de recursos

DEPENDENCIAS PARTICIPANTES.

Coordinación Estatal de Planeación.

Secretaría de Finanzas.

8.4. - ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURA

FORTALEZAS.

- La región se ubica en los límites de la sierra madre occidental, es de tipo boscoso con árboles maderables como el pino.
- En las partes altas dominan bosques de encinos y coníferas
- Crecen matorrales y pastizales.
- La fauna de la región la conforma principalmente el Águila Real, venado, pavo silvestre, gato montés, leoncillo, coyote, zorra, liebre, ardilla, víbora de cascabel, alicante chirrionero y otros animales silvestres.
- Tiene colindancia con los Estados de Nayarit, Durango y Jalisco.
- En la región se encuentran áreas con potencial turístico ecológico.
- Existen indicios de asentamientos prehispánicos.
- Existen extensiones de pastizales aptos para la ganadería.
- La actividad principal es la ganadería extensiva.
- La movilidad de la población y de mercancías es hacia Fresnillo y Jerez principal mente.

OPORTUNIDADES.

- El aprovechamiento de las zonas boscosas para ranchos cinegéticos y UMAS.
- Gran extensión de bosque para el aprovechamiento de la madera de pino.
- La región tiene sitios de interés turísticos.
- La fauna es de tipo serrana y prevalecen condiciones climáticas templadas con frecuentes lluvias las condiciones climáticas.

DEBILIDADES.

- Carreteras intermunicipales deterioradas y sin mantenimiento.
- Sin conectividad entre municipios de la región.
- Carreteras principales de acceso a los municipios en malas condiciones.
- Caminos de terracería en malas condiciones.
- Caminos sin pavimentar y en malas condiciones.
- Falta de mantenimiento de caminos rurales.

AMENAZAS.

- Malas condiciones de carreteras y caminos de acceso, que limitan el tránsito y el turismo.
- Malas condiciones de caminos que no permiten el traslado oportuno y eficiente de las cosechas y el ganado.
- Inseguridad en la región, estado y país.
- Insuficiente servicio telefónico e internet.

POTENCIALIDADES.

La región colinda con los estados de Nayarit y Durango y Jalisco, se ubica en los límites de la sierra madre occidental, con una vegetación boscosa, donde existen acantilados, barrancas y mesetas con flora y fauna de tipo serrana y un clima templado con lluvias frecuentes, que proporciona paisajes hermosos.

Dentro de esta región se encuentran sitios de interés para campamento por las Unidades de Manejo Ambiental, UMAS.

DESAFIOS.

Las carreteras principales y caminos de acceso tienen un marcado deterioro con caminos sin pavimentar y en malas condiciones.

Sin conectividad entre municipios de la región.

Habilitar las brechas existentes como caminos para mover el ganado y las cosechas.

Potenciar los sitios de interés turístico a partir del favorecimiento de áreas naturales, las grandes extensiones de bosque y las UMAS.

RIEZGOS.

Que los sitios con potencial turísticos no sean explotados por la Tala indiscriminada de los bosques, la mala infraestructura carretera y el insuficiente servicio telefónico e internet.

Que la movilidad de la población y de mercancías se vea interrumpida si no se revierten las condiciones de carreteras y caminos intrarregionales.

LIMITACIONES.

Carencia de un plan de desarrollo ecológico en donde se incluya la reforestación, en áreas que se realiza tala de árboles.

Estudios ambientales para la explotación de los recursos naturales.

Áreas naturales protegidas.

VOCACIÓN REGIONAL.

La región colinda con los estados de Nayarit, Durango y Jalisco, se ubica en los límites de la sierra madre occidental con el predominio de bosques de encinos y coníferas en las partes altas, existen acantilados, barrancas y mesetas con pastizales, flora y fauna de tipo serrana y un clima templado con lluvias frecuentes, que proporciona paisajes hermosos.

Se rehabilitan las carreteras principales, los caminos de acceso son pavimentados y se habilitan caminos para mover el ganado y sacar las cosechas.

Se potencian los sitios de interés turístico por la promoción de campamentos en las Unidades de Manejo Ambiental y los sitios boscosos.

8.4.1 OBJETIVOS ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURA

Objetivo 1

Incrementar la infraestructura productiva de la región.

Estrategias.

Rehabilitar las carreteras principales y los caminos sin pavimentar para coadyuvar a la producción y a la movilidad.

Incrementar la cobertura telefónica y el servicio de internet para la comunicación entre los habitantes.

Acciones

Incrementar la rehabilitación de carreteras y caminos mediante la ejecución del programa anual de carreteras y caminos.

Completar la cobertura de señales telefónicas y de internet mediante el programa estatal denominado “todo Zacatecas Conectado”.

Programas y proyectos.

Proyecto de reconstrucción y conservación de Carreteras alimentadoras.

Proyecto de caminos rurales modernizados y conservados.

Proyecto de pavimentación de caminos.

Proyecto para habilitar caminos saca cosecha.

Proyecto de telefonía e internet, “Todo Zacatecas Conectado”.

Dependencias participantes.

Secretaría de Obras Públicas.

Secretaría de Economía.

Objetivo 2

Desarrollar los sitios de interés turístico de la región.

Estrategia.

Habilitar sitios como turísticos las Unidades de Manejo Ambiental para beneficiar a los municipios de la región.

Acciones.

Fomentar el turismo en los sitios de interés realizando obras de infraestructura carretera.

Explotar el potencial turístico mediante el mejoramiento de la infraestructura del servicio telefónico e internet.

Dependencias participantes.

Secretaría de Obras Públicas.

Secretaría de Economía.

Secretaría de Turismo.

9. - INDICADORES Y METAS

Objetivo: Incrementar la venta adecuada de ganado bovino en la región.

Indicador: Tasa de crecimiento del valor de producción de ganado bovino.

Forma de cálculo: $1 - (\text{valor de la producción de ganado bovino del periodo actual} / \text{valor de producción de ganado bovino del periodo anterior}) * 100$

Línea base: 0

Meta 2022-2027: 3

Medio de verificación: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, SECAMPO

Objetivo: promover procesos agroindustriales vinculados a la producción de queso y otros productos para la productividad en la región.

Indicador: tasa de crecimiento de productos procesados en la región.

Forma de cálculo: $1 - (\text{total de toneladas de producto procesado del periodo actual} / \text{total de toneladas de producto procesado del periodo anterior}) * 100$

Línea base: 0

Meta 2022-2027: 1.5

Medio de verificación: registros administrativos de la Dirección de Desarrollo Económico de cada municipio de la región, Registros administrativos de la dirección de desarrollo económico de cada municipio de la región.

Objetivo: Incrementar la asistencia escolar en todos los niveles de la región.

Indicador: porcentaje de población de 6 a 24 años que asiste a la escuela.

Forma de cálculo: (población de 6 a 24 años que asiste a la escuela / total de población de 6 a 24 años) * 100

Línea base: 0

Meta 2022 – 2027: 9

Medio de verificación: registros administrativos de la Secretaría de Educación.

Objetivo: Incrementar la cobertura de salud pública de la región

Indicador: porcentaje de población afiliada a los servicios de salud.

Forma de cálculo: (número de población afiliada a los servicios de salud en la región/total de la población de la región) * 100

Línea base: 0

Meta 2022 – 2027: 3

Objetivo: Impulsar gestiones en materia de vivienda y servicios para la región.

Indicador: porcentaje de viviendas beneficiadas con servicios de remodelación de fachadas, cuartos adicionales, techos seguros, agua, luz y drenaje.

Forma de cálculo: (número de viviendas beneficiadas con servicios de remodelación de fachadas, cuartos adicionales, techos seguros, agua, luz y drenaje en la región/total de viviendas en la región) * 100

Línea base: 0

Meta 2022 – 2027: 50

Medio de verificación: Registros administrativos de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.

Objetivo: Incrementar las capacidades institucionales para el desarrollo económico local y regional de la región.

Indicador: porcentaje de municipios capacitados en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal.

Forma de cálculo: número de municipios con certificado de capacitación en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal de la región / total de municipios de la región.

Línea base: 0

Meta 2022-2027: 50

Medio de verificación: COEPLA, registros administrativos del CEDEMUN.

Objetivo: Incrementar la infraestructura productiva en la región.

Indicador: Tasa de crecimiento de obras en infraestructura productiva.

Forma de cálculo: $1 - (\text{número de obras de infraestructura productiva actual} / \text{número de obras de infraestructura anterior}) * 100$

Línea base: 0

Meta 2022-2027: 50

Medio de verificación: Registros administrativos del Departamento de Planeación de la Secretaría de Obras Públicas.

Objetivo: Desarrollar los sitios de interés turístico de la región.

Indicador: porcentaje de sitios de interés turístico desarrollados.

Forma de cálculo: (número de sitios de interés turístico desarrollados / número total de sitios de interés turístico por desarrollar) * 100

Línea base: 0

Meta 2022-2027: 30

Medio de verificación: Registros administrativos del Departamento de Planeación de la Secretaría de Obras Públicas.

10.- Glosario de términos y conceptos claves.

PLANEACIÓN. - Decisión consiente para elaborar un proceso mediante el cual se utilizan diversas estrategias con la finalidad de conseguir un objetivo específico.

REGIÓN. - Territorio que constituye una unidad homogénea en un determinado aspecto por circunstancias históricas, políticas, geográficas, climáticas, culturales, lingüísticas o de otro tipo.

CRECIMIENTO. - Proceso constante de incrementos en la capacidad productiva de la economía y por tanto del PIB.

DESARROLLO. - Es un proceso de reformas sociales, que incluye una mayor democratización de los sistemas políticos, un mejor nivel de vida y bienestar general de la población.

POLÍTICAS PÚBLICAS. - Es un instrumento institucional con un marco normativo formal que atiende una necesidad, conflicto o problemática específica de la población, del territorio y de externalidades.

PROGRAMA. - Es una acción pública ejecutable que lleva a una finalidad a través de estrategias que contienen requisitos formales para su aplicación. Contiene reglas de operación.

Teoría. - Es un conjunto de ideas que tratan de explicar un fenómeno dado, utiliza herramientas del método científico como son, la observación, la investigación de cualquier tipo y formula las hipótesis con el propósito de su afirmación.

La **PLANEACIÓN REGIONAL** busca organizar territorialmente la estrategia de **crecimiento** y desarrollo para aprovechar de manera sustentable los recursos naturales y humanos disponibles en cada una de las regiones en función de las potencialidades y necesidades de ese ámbito espacial, mediante la inversión social y productiva, en un contexto que demanda oportunidades de ingreso, empleo y acceso a satisfactores.

El concepto del **DESARROLLO REGIONAL** a niveles locales, es adaptación de una idea mundial planteada en el antiguo mapamundi que resaltaba países y regiones según rutas de comercio y producción. Eso nos da cuenta que se puede reproducir a pequeña escala, pero con la variante de las nuevas tecnologías logísticas, de comunicación y de producción en pequeñas regiones y obtener un impacto global.

Los Programas Operativos para el Desarrollo Regional y Territorial del Estado de Zacatecas 2022-2027 son innovadores al contener elementos teórico-científicos como punto de partida para el análisis de problemáticas de heterogeneidad y diferenciación que prevalecen en las regiones, utiliza la metodología rigurosa de las políticas públicas aplicadas para brindar los elementos necesarios en elaboración, ejecución, monitoreo, evaluación y redireccionamiento a partir de los principios de planeación orientada hacia resultados con una visión de mediano y largo plazo y que es consecuencia del análisis estadístico y la participación ciudadana.

Bibliografía

- Bardach, E. (2001). Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas. Un manual para la práctica. CIDE. Miguel Ángel Porrúa. México.
- Cabrero Mendoza, E. (2007). Políticas Públicas Municipales, una agenda en construcción. CIDE. Miguel Ángel Porrúa. México.
- COEPLA. (2022). Lineamientos para la elaboración de Programas derivados del PED. Gobierno del Estado de Zacatecas.
- CONABIO. Portal de Geo información 2022: <http://www.conabio.gob.mx/informacion/gis/>
- CONAGUA. Sistema Nacional de Información del Agua (SINA):
<http://sina.conagua.gob.mx/sina/index.php?Todos=todos>
- CONEVAL (2010-2020). POBREZA A NIVEL MUNICIPIO.
<https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas (1998, 16 de agosto). Suplemento 11 de julio de 1998: Periódico Oficial del Estado de Zacatecas.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917, 5 de febrero). Constitución publicada en el Diario Oficial.
- Ghemawat, P. (2007). Redefiniendo la Globalización, La importancia de las diferencias en un mundo globalizado. Ediciones Deusto: España.
- INEGI (2020). Tabulados Básicos del Censo de Población y Vivienda 2020. Gobierno de la República. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/default.html#Tabulados>
- INEGI (2019) Censos Económicos. <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/>
- INEGI. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas:
<https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx>
- INEGI (2021). Marco Geo estadístico:
<https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=889463849568>

INEGI (2021). Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México. <https://www.inegi.org.mx/programas/cngmd/2021/#Documentacion>

INEGI. Geografía y Medio Ambiente: <https://www.inegi.org.mx/temas/topografia/>

<https://www.inegi.org.mx/temas/hidrografia/>

<https://www.inegi.org.mx/temas/climatologia/>

<https://www.inegi.org.mx/temas/edafologia/>

<https://www.inegi.org.mx/temas/geologia/>

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas (2017, 01 de enero).

Suplemento 3 al Número 96: Periódico Oficial del Estado de Zacatecas.

Ley de Planeación del Estado de Zacatecas y Sus Municipios (2017, 09 de agosto). Suplemento miércoles 9 de agosto de 2017. Periódico Oficial del Estado de Zacatecas.

Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas (2016, 04 de diciembre). Suplemento sábado 03 de diciembre de 2016. Periódico Oficial del Estado de Zacatecas.

Ley de Planeación (1983, 05 de enero). Ley publicada el 5 de enero de 1983. Diario Oficial de la Federación.

Monreal, D. (2020). Zacatecas, una esperanza: el camino a la transformación, en busca del bienestar. 1ª Ed. MAPorrúa: México.

Plan municipal de Desarrollo de Monte Escobedo.

Plan municipal de Desarrollo de Valparaíso.

Silva Lira I. &, Sandoval C. (2012). Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local. Serie Manuales. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social: Santiago.

DIRECTORIO

Comité para la Planeación del Desarrollo Regional y Territorial

COPLADERT REGIÓN 2

Gobernador del Estado de Zacatecas

David Monreal Ávila

Coordinadora Estatal de Planeación y Coordinadora General del COPLADEZ

Ruth Angélica Contreras Rodríguez

Presidente Municipal Monte Escobedo y Presidente COPLADERT Región 3 Suroeste

Manuel Acosta Galván

Presidente Municipal de Valparaíso

Eleuterio Ramos Leal

Funcionarios Participantes**Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial**

Laura Elvia Bermúdez Valdés

Secretaría de la Función Pública

Humbelina Elizabeth López Loera

Secretario de Economía

Rodrigo Castañeda Miranda

Secretario de Desarrollo Social

Carlos Alberto Zúñiga Rivera

Secretario del Campo

Jesús Padilla Estrada

Secretaría de las Mujeres

Zaira Ivonne Villagrana Escareño

Secretario de Finanzas

Ricardo Olivares Sánchez

Secretario de Obras Públicas

Guillermo Carrillo Pasillas

Director de Planeación Regional y Territorial

Francisco Jaime Valle Reyes

Coordinación Técnica y Estadística

Moisés Herrera Basurto

Numeraria y Mapas

Omar Gilberto Díaz Ramírez

Colaboración General

José Rolando Castillo Montoya